Toluca de Lerdo, 12 de diciembre de 2023.

Versión Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Buenas tardes.

Bienvenidos a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, buenas tardes. Con su permiso.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Cómo están todas, todos. Presente, muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico-Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa interesada.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Arquitecto Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial como Unidad Administrativa interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como Unidad Administrativa interesada.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctor Elio Agustín Martínez Miranda, Testigo Social en el Procedimiento de Adjudicación Directa para la Contratación de los Servicios de Telefonía Fija e Internet.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DR. ELIOT AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas.

Perdón, voy a dar cuenta de la Doctora July Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ahora sí, Presidenta.

Se cuenta con el quórum legal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas con 40 minutos del día 12 de diciembre de 2023.

Acto seguido, le pido, por favor a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del día.

1.- Declaración del quórum legal.

2.- Presentación y aprobación del Orden del día.

3.- Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones 11ª Ordinaria del 17 de noviembre de 2023, 24ª Extraordinaria del 29 de noviembre de 2023, 25ª Extraordinaria del 23 de noviembre de 2023, 26ª Extraordinaria del 27 de noviembre de 2023 y 27ª Extraordinaria del 29 de noviembre de 2023.

4. Solicitud de Adjudicación Directa para la Contratación de los Servicios de Telefonía Fija e Internet para el órgano central, órganos desconcentrados y Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Ejercicio Fiscal 2024, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

5. Solicitud de Adjudicación Directa para la Contratación de los Servicios de Telefonía Celular de Voz y Datos, así como el servicio de datos móviles de banda ancha a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

6. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/24/2023, relativo a la contratación del servicio de mudanza para el embarque, traslado, desembarque y entrega de mobiliario y equipo de oficina para el Instituto Electoral del Estado

de México, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

7. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/28/2023, relativo a la contratación del suministro de equipos e instalación de tubería, cableado, conexión, fijación, programación y capacitación de los sistemas de video vigilancia para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

8. Solicitud de Adjudicación Directa para el Arrendamiento del Inmueble que será destinado como bodega para el resguardo de material y documentación electoral institucional a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa interesada.

9. Solicitud de Adjudicación Directa para el Arrendamiento del Inmueble que será destinado como bodega para el resguardo de bienes muebles, equipos y consumibles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

10. Solicitud de Adjudicación Directa mediante convenio de colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada y,

11. Asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy bien, muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día al que se le ha dado lectura.

No advierto que haya solicitudes de inclusión en los asuntos generales, por lo que por favor, le pido a la Secretaría Técnica, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de este Comité la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del día, le pido por favor, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres, y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Décima Primera Ordinaria del 17 de noviembre de 2023, Quincuagésima Cuarta Extraordinaria del 21 de noviembre de 2023, Quincuagésima Quinta Extraordinaria del 23 de noviembre de 2023, Quincuagésima Sexta Extraordinaria del 27 de noviembre del 2023 y Quincuagésima Séptima Extraordinaria del 29 de noviembre de 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, solicito por favor a la Secretaria Técnica sea tan amable de recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos demerito.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de las actas mencionadas lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto si tienen comentarios sobre estas versiones estenográficas que fueron distribuidas.

No advierto que haya algún comentario, por lo que le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, sea tan amable de someterlas a la aprobación de los integrantes de este Comité

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlas lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Acto continuo, le solicito por favor sea tan amable de indicarlos cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número 4 y se refiere a la Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación de los servicios de telefonía fija e internet para el órgano central, órganos desconcentrados y Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Ejercicio Fiscal 2024, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desahogar este punto le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística para que nos refiera las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios referidos.

Adelante ingeniero, si es tan amable.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis y revisión de la documentación para la adjudicación directa de la contratación de servicios de telefonía fija e internet para el órgano central, órganos desconcentrados y Programa de Resultados Electorales Preliminares para el ejercicio fiscal 2024, la propuesta técnica y económica ofertada cumple con lo solicitado por esta unidad y está dentro de la disponibilidad presupuestal solicitada.

Es importante mencionar que el Instituto tiene un contrato vigente con la empresa Teléfonos de México y no ha tenido inconvenientes en la prestación de dichos servicios.

Además, el costo no ha sufrido incrementos sustanciales en los últimos años.

Para este contrato la empresa ofrece sin costo para el Instituto incrementar el ancho de banda del enlace principal de internet de 400 megas a 500 mega bites por segundo.

De igual forma, incrementar los servicios DSL instalados en el edificio central de 100 a 300 y de igual forma, van a proporcionar sin costo adicional la solución para poder realizar un balanceo de enlaces y poder conectar a otro proveedor de servicios de internet de manera redundante.

Por lo que respetuosamente solicitamos a este Comité, en caso de ser procedente se adjudique esta propuesta.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si alguien tuviese algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación planteada por la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto que haya comentarios al respecto. Le solicito también amablemente al testigo social si nos hace el favor de emitir algún comentario, si es que lo tuviera, relacionado con el procedimiento que se ha puesto a consideración de este Comité.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Nuevamente, buenas tardes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante doctor.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DR. ELIOT AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Solamente para que quede asentado en mi testimonio, ¿qué supuesto se actualiza de acuerdo con el artículo 149 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Sí, si nos ayuda Secretaria Técnica, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Como lo refiere la Unidad Administrativa Interesada en su oficio de solicitud, serían los incisos c) y d) del artículo 149.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBICA NACIONAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Perfecto, muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias a usted, doctor, qué amable.

No advierto que existan entonces más comentarios, por lo que le pido por favor, a la Secretaria Técnica nos pueda apoyar con la lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/157/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, incisos c) y d) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/64/2023, referente a la contratación de los servicios de telefonía fija e Internet para el órgano central, órganos desconcentrados y Programas de Resultados Electorales Preliminares, para el ejercicio fiscal 2024, en favor de la empresa denominada Teléfonos de México S.A.B de C.V., por un importe total de 11 millones 202 mil 42 pesos, IVA incluido, y los periodos que para cada partida se establecen en el dictamen técnico IEEM/CIGOD/SB/61/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Acto continuo, le solicito por favor Secretaria Técnica, sea tan amable de indicarnos cuál es el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número cinco, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación de los servicios de telefonía celular de voz y datos, así como el servicio de datos móviles de banda ancha, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le cedo nuevamente el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística, para que abunde sobre las condiciones de la solicitud de adjudicación para la contratación de estos servicios de mérito.

Si es tan amable ingeniero, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis y revisión de la documentación para la adjudicación directa de la contratación de los servicios de telefonía celular de voz y datos, así como el servicio de datos móviles de banda ancha, las tres propuestas técnicas y económicas ofertadas cumplen con lo solicitado por esta Unidad, y están dentro de la disponibilidad presupuestal solicitada.

Es importante mencionar que el Instituto tiene un contrato vigente con la empresa Radiomóvil Dipsa, y no ha tenido inconveniente en la prestación de dichos servicios.

Para el servicio de Internet de banda ancha, el costo es el mismo del año pasado, pero la propuesta de ahora incluye más datos.

Respecto a la propuesta de telefonía celular de voz y datos por cinco meses, se utilizará para el monitoreo a medios de comunicación alternos, solicitado por la Dirección de Partidos Políticos.

Y es importante mencionar que, en los últimos tres procesos electorales, dicha empresa ha prestado los servicios sin contratiempos.

Por lo que respetuosamente solicitamos a este Comité, en caso de ser procedente, se adjudiquen las tres propuestas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación que se somete a su amable consideración.

No advierto que haya comentarios al respecto, por lo que le pido, por favor, a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/158/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, incisos c) y d) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/65/2023, referente a la contratación de los servicios de telefonía celular de voz y datos, así como el servicio de datos móviles de banda ancha, en favor de la empresa denominada Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V., por un importe total de 685 mil 926 pesos, IVA incluido, y los periodos

que para cada partida se establecen en los dictámenes técnicos IEEM/CIGOD/SB/68/2023 e IEEM/CIGOD/SB/69/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar el consenso del representante de nuestra Contraloría General, y la votación de los integrantes de este Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Le pido, por favor, entonces Secretaria, sea tan amable de dar lectura al siguiente punto del Orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número seis, y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/24/2023, relativo a la contratación del servicio de mudanza para el embarque, traslado, desembarque y entrega de mobiliario y equipo de oficina para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

En atención a este punto, le solicito, por favor, al representante del Departamento de Control Patrimonial mencione las condiciones de la solicitud de contratación del servicio previamente mencionado.

Arquitecto, si es tan amable.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ: Sí, gracias Presidenta.

Del análisis que presentó la empresa que, pues que se presentó para hacer la propuesta de los 58 camiones, para hacer la entrega de mobiliario y equipo, cumple con las características que solicita esta área para que se realice el servicio.

Por lo que por ser la única, se solicita que se considere realizar la adjudicación, ya que es una empresa que ya ha venido realizando este servicio de buena manera.

Y ha hecho bien el servicio.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias arquitecto.

Pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún comentario respecto del desarrollo de este procedimiento adquisitivo.

No advierto que haya comentarios al respecto, por lo que le pido a la Secretaria Técnica si nos puede apoyar en dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/159/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/24/2023, relativo a la contratación del servicio de mudanza para el embarque, traslado, desembarque y entrega de mobiliaria y equipo de oficina para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la persona física denominada Oscar Ulises Vázquez Zúñiga, por un importe total de 1 millón 135 mil 60 pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, si es tan amable de tomar el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para continuar, le solicito por favor Secretaria, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número siete, y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/28/2023, relativo a la contratación del suministro de equipos, instalación de tuberías, cableado, conexión, fijación, programas y una capacitación de los sistemas de video vigilancia para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Para desahogar este punto, le cedo el uso de la palabra al representante del Departamento de Servicios Generales, para que, por favor, nos dé los pormenores de la solicitud de adjudicación de los servicios que fueron mencionados.

Adelante ingeniero, si es tan amable.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidenta.

Gracias.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Manual de Actividades 2023, en lo que se refiere a atender los servicios generales, en relación al procedimiento adquisitivo IEEM/IR/28/2023, relativo a la contratación del servicio de fijación, programación, capacitación para el sistema de video vigilancia, resultado de la apertura y análisis de propuestas, se somete a su consideración la adjudicación a la propuesta solvente más baja, ya que cumple con los requisitos técnicos solicitados.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

No sé si alguien tenga algún comentario respecto de los comentarios vertidos.

No advierto que haya ningún comentario, por lo que le pido, por favor, a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/160/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR28/2023, relativo a la contratación del suministro de equipos, instalación de tubería, cableado, conexión, fijación, programas y capacitación de dos sistemas de video vigilancia para el Instituto Electoral del Estado de México, a favor de la empresa denominada ITABSS México, S.A. de C.V., por un importe total de 735 mil 718 pesos con 40 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, recabe el consenso del representante de nuestra Contraloría General, y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Le pido por favor Secretaria Técnica, si es tan amable de dar cuenta del contenido del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número ocho, y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo de material y documentación electoral institucional, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

A fin de desahogar este punto, le pido nuevamente al representante del Departamento de Servicios Generales, detalle las condiciones de la solicitud del arrendamiento del inmueble señalado.

Por favor ingeniero.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto Presidenta.

En atención y seguimiento a las necesidades de los servicios generales de este Instituto, específicamente a lo relativo al inmueble que funge como bodega de resguardo de material y

documentación electoral, ubicado en Pedro Moreno 112, San Pedro Totoltepec, en Toluca, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de dos mil 500 metros cuadrados, muros a base de block macizo y castillos de concreto armado, techumbre de lámina y área de oficinas.

Por lo anterior, se solicita a este Comité el arrendamiento de este inmueble, toda vez que es indispensable para el Instituto contar con este espacio para las actividades relativas al próximo proceso electoral.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, ingeniero.

Les pido, por favor, a los integrantes de este órgano colegiado, que si tienen algún comentario lo refieran respecto a lo manifestado por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto que haya comentarios al respecto.

En tal virtud le solicito, por favor, a la Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/161/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, incisos k) y l); y 149, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/66/2023, referente al arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo de material y documentación electoral institucional, en favor de la empresa denominada Maquinaria y Equipos Industriales de Toluca, S.A. de C.V., por un importe mensual de 136 mil 500 pesos, IVA incluido, y un periodo de 12 meses contados a partir del 1º de enero de 2024, haciendo un importe total adjudicado de 1 millón 638 mil pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, tome el consenso y la votación de los integrantes de este Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para dar continuidad a esta sesión, le pido, por favor, Secretaria, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número nueve, y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo de bienes muebles y equipos y consumibles del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para el desarrollo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, abunde por favor, sobre las condiciones de la solicitud del arrendamiento planteada.

Por favor, ingeniero, si es tan amable.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidenta.

En atención y seguimiento a las necesidades de los servicios generales de este Instituto, y específicamente a lo relativo del inmueble que funge como bodega de resguardo de bienes muebles, equipos y consumibles, ubicado en Pedro Moreno número 113, San Pedro Totoltepec, en Toluca, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de dos mil 500 metros cuadrados, muros a base

de block macizo y castillos de concreto armado, techumbre de lámina, áreas de oficinas y racs metálicos.

Por lo anterior, se solicita a este Comité el arrendamiento de este inmueble, toda vez que es indispensable para el Instituto contar con este espacio para las actividades relativas al próximo proceso electoral.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Solicito a los integrantes de este Comité, si tuvieran comentarios sobre la adjudicación, puedan emitirlos en este momento.

No advierto algún comentario al respecto.

Por lo que le solicito, por favor, a la Secretaria Técnica, si nos apoya en dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/162/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, incisos k) y l); y 149, inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/67/2023, referente al arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo de bienes muebles, equipos y consumibles del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Maquinaria y Equipos Industriales de Toluca, S.A. de C.V., por un importe mensual de 136 mil 500 pesos, IVA incluido, y un periodo de 12 meses contados a partir del 1º de enero de 2024, haciendo un importe total adjudicado de 1 millón 638 mil pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Sea tan amable, por favor, de recabar el consenso del representante de nuestra Contraloría General, y la votación de los integrantes del Comité que tengan derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Enseguida le solicito por favor, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto, es el número 10 y se refiere a la solicitud de adjudicación mediante convenio de colaboración con el organismo público Talleres Gráficos de México, para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

En el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Organización, para que por favor nos refiera las condiciones de la solicitud de adjudicación de los materiales electorales en mención.

Doctora, si es tan amable, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Muchas gracias, Presidenta.

En virtud de que el pasado 8 de noviembre del año en curso, este comité declaró desierta la licitación IEEM/LP/14/2023, relativa a la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024, y con la finalidad de dar cumplimiento al punto tercero del acuerdo IEEM/CG/102/2023, aprobado por el Consejo General durante su Vigésima

Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2023, la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada, solicitó a la Dirección de Administración, emprender las acciones necesarias para garantizar la adquisición de los materiales electorales que nos ocupan y dar cumplimiento con ello al punto de acuerdo antes referido.

En este contexto y una vez que este comité, a través de su acuerdo IEEM/CAE/131, se pronunció por la suscripción de un convenio específico de colaboración con Talleres Gráficos de México, en virtud de que con ello se permitirían erogar los recursos destinados a dicho propósito en este ejercicio fiscal y garantizar la producción del materia electoral en tiempo y forma, esta dirección no tiene inconveniente en la propuesta de adjudicación mediante el convenio de colaboración con la empresa referida para la adquisición de los materiales electorales que serán utilizados en la elección de diputaciones locales y ayuntamientos, que hoy se presenta a este comité.

De mi parte sería todo, muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, doctora.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación que se ha sometido a su amable consideración.

Bien, no advierto comentario alguno, por lo que por favor le solicito a la Secretaria Técnica, nos apoye en dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto Presidenta.

Acuerdo número IEEM/CAE/163/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 69, tercer párrafo de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación mediante convenio de colaboración con el organismo público Talieres Gráficos de México, para la adquisición de materiales electorales que serán utilizados en la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024, en favor de la referida entidad pública, por un importe total de 34 millones 285 mil 386 pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Por favor, sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Acto continuo, le solicito dar cuenta del siguiente punto del Orden del día, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número once, se refiere a Asuntos Generales y no se registró ninguno.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Adelante, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Puedo registrar un asunto?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante.

Gracias.

Si de favor me indica el punto a registrar.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: El catálogo de… no, el Programa Anual de Adquisiciones, discúlpeme, por favor.

Algo brevísimo, brevísimo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Dígame usted.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muchas gracias, Presidenta.

Solo para hacer una petición, ésta es la última sesión ordinaria que tenemos, luego entonces, ya no vamos a tener asuntos generales en este año, o la posibilidad de incorporar un asunto general, sin embargo, me gustaría dejar que, como una petición para que nos hicieran favor de atenderse, que no sé si para la Primera Sesión Ordinaria del próximo año, nos pudieran proporcionar el Programa Anual de Adquisiciones, y de serlo así, nos indicaran cuáles y cuántos procedimientos de ese programa han sido adjudicados para este año.

Sería toda la petición.

Sería cuanto de mi petición.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Perfecto, licenciado.

Sí, claro que sí, ¿ya presentarlo de manera formal al Comité? ¿es lo que entendí?; ya nada más realizaríamos la precisión de que está realizado con base en el anteproyecto de presupuesto, así como ya se lo enviamos en lo económico, ¿le parece bien?

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Es correcto, sí, por favor. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciado.

Bien, pues al no haberse registrado ya ningún otro asunto general adicional al que el licenciado Sandoval nos acaba de hacer favor de comentar, se da cuenta que se han agotado los puntos del Orden del día, por lo cual damos por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 45 minutos del día 12 de diciembre del 2023, agradeciéndoles a todos su presencia y participación.

Buena tarde a todos.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIERREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MGUEL LÓPEZ PACHECO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
JULY ERIKA ARMENTA PAULINO

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

JUAN JOSE MATÍAS HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

Toluca de Lerdo, a 4 de diciembre de 2023.

Versión Estenográfica de la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidas a la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido por favor a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuente Lemus, representante de Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Muñoz Espinoza, representante de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOZA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 7 minutos del día 4 de diciembre de 2023.

Acto seguido, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de Orden del día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del día.

3. Presentación del Informe sobre la Publicación de Inserciones en medios impresos de comunicación en el periodo agosto-octubre 2023, por parte de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de actualización del desarrollo de la aplicación móvil APK para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo AEC del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

5. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de cómputo en la nube pública para la implementación de la publicación de la página web institucional así como la implementación de la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

6. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/22/2023 referente a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Vinculación y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

7. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2023, referente a la contratación del servicio de Suministro e Instalación de Sistemas de Purificación de Agua para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

8. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo del archivo institucional, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y,

9. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios para la fabricación de 10 estaciones de café y mantenimiento del portón del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/68/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Le pido por favor Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación de este Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del día, le pido, por favor Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número 3 y se refiere a la Presentación del Informe sobre la Publicación de Inserciones en medios impresos de comunicación en el periodo agosto-octubre 2023, por parte de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias Secretaria.

Para desahogar este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Comunicación Social para que, por favor, realice la presentación del citado informe.

Adelante por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOZA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité.

Por lo que respecta a este punto del Orden del Día y con fundamento en lo que establece el Manual de Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social, el cual fue aprobado por el Consejo General mediante acuerdo número IEEM/CG/32/2014, me permito informar a este Comité el número de inserciones realizadas por la Unidad de Comunicación Social durante los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año.

En total durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes inserciones y las cuales se dividieron de la siguiente manera: en agosto se hicieron 8 inserciones, en septiembre se hicieron 8 inserciones y en octubre se hicieron 53 inserciones, dando un total de 69 inserciones durante el trimestre que se informa.

Los principales temas que se difundieron durante este periodo, fueron la Consulta Infantil y Juvenil 2023, la Consulta Previa Libre e Informada, la Convocatoria para Ocupar una Vocalía en las Juntas Distritales y Municipales, la Convocatoria para la Ciudadanía interesada en participar a una candidatura independiente, las convocatorias para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales, así como las convocatorias de licitaciones.

Por mi parte sería cuanto Presidenta y estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Expuesto lo anterior, se tiene por presentado el Informe de Inserciones de la Unidad de Comunicación Social y para continuar con el desarrollo de esta sesión, le pido a la Secretaria Técnica, por favor sea tan amable de referirnos cuál es el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, es el número 4 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de actualización del desarrollo de la aplicación móvil APK para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo AEC del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

En el desahogo de este punto, le solicito por favor al representante de la Unidad de Informática y Estadística, mencione las condiciones de la solicitud de contratación de los servicios de mérito, por favor.

Adelante.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Buenas tardes.

Respecto a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de actualización de desarrollo de la aplicación móvil APK, para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, está en razón de que la persona a que se le pretende adjudicar, es quien ha desarrollado el aplicativo y que operó de manera exitosa y sin contratiempos el PREP Casilla en la elección de gubernatura de 2023.

Al ser esta persona el que lo realizó, cuenta con la experiencia y el conocimiento necesario para hacer las adecuaciones necesarias para la Elección del Proceso Electoral 2024 y cumplir con el reglamento de elecciones.

Por lo que respetuosamente solicitamos a este Comité en caso de ser procedente, se adjudique la contratación de los servicios profesionales especializados al ingeniero Antonio Pérez Vargas, que cumple con lo solicitado por esta unidad.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación que se somete a su amable consideración.

Adelante, licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Pues, seguimos sin tener el Programa Anual de Adquisiciones 2024, de acuerdo a lo que marca el artículo 11 de la Ley de Contratación, en su último párrafo indica que las dependencias, entidades estatales, ayuntamientos y tribunales administrativos formularán sus programas de adquisiciones, arrendamientos y servicios simultáneamente con sus programas anuales y proyectos de presupuesto de egresos.

La documentación que amablemente nos hicieron llegar me deja con una duda acerca de este tema, porque en la insuficiencia presupuestal indican que se corresponde al ejercicio 23 y al ejercicio 24 este presupuesto que nos están presentando como solicitud.

No sé a qué presupuesto se refiera y, pues, al no tener el Programa Anual de Adquisiciones ni aún en el proyecto, pues, no tengo la certeza de que estas cantidades realmente vayan a ser aprobadas en el presupuesto.

Sería cuanto por el momento.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

¿Alguien más que tenga algún comentario?

No sé si la Unidad Administrativa Interesada quiera pronunciarse al respecto.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Respecto a este punto, el presupuesto.

Bueno, el proyecto está dividido en 5 fases, de esas 5 fases una, de la 1 a 4 se cubre con el presupuesto 2023 y la fase 5 que opera durante el día de la jornada, que es el soporte técnico de la persona que realiza el APK para el PREP Casilla, es la parte que quedaría como permanente para el presupuesto 2024, aunque nosotros dentro de la solicitud todo lo estamos solicitando con presupuesto 2023.

Aquí sí solamente sería la forma de pago de esa última fase.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: No, pues ya me dejaron con otra duda, porque el presupuesto de egresos de cada año no es combinable con otro presupuesto menos en una suficiencia presupuestal con un número de folio.

Pero, bueno, yo lo dejo así porque, repito, no tengo la certeza de qué cantidades son las que se aplican para el ejercicio 23, qué cantidades son las que se aplicarían para el ejercicio 24 y, pues, de acuerdo a las calendarizaciones no conoceríamos de esto, así lo dejaría yo nada más de manifiesto.

Entiendo la importancia del APK, no es desconocida, es importante, es un servicio importante pero dentro de la parte administrativa que nos corresponde a nosotros como integrantes de este Comité de Adquisiciones, pues sí nos entregan una documentación que en una sola suficiencia presupuestal están mezclando dos ejercicios presupuestales.

Solamente hasta ahí lo dejaría, muy amables. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más que quiera hacer algún comentario al respecto?

No habiendo más comentarios al respecto, le pido por favor a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/148/2023.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149 incisos c), d) y e) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/60/2023, referente a la contratación de servicios de actualización del desarrollo de la aplicación móvil APK para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo AEC del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 en favor de la

persona física Antonio Pérez Vargas por un importe total de 892 mil 388 pesos, IVA incluido, y un periodo del 8 de diciembre de 2023 al 3 de junio de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Sea tan amable de recabar el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo, haciendo énfasis que se carece del Programa Anual de Adquisiciones 2024.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Le pido por favor sea tan amable de dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 5 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de cómputo en la nube pública para la implementación de la publicación de la página web institucional, así como la implementación de la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

En atención a este punto, le solicito nuevamente al representante de la Unidad de Informática y Estadística, mencione las condiciones de la solicitud de contratación previamente referida.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Respecto a esta solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios de cómputo en la nube pública para la implementación de la publicación de la página web institucional y la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de 2024, se está solicitando se adjudique a la empresa E-ngenium Infraestructura, esta empresa es la que implementó la difusión del PREP en la nube de AWS en los procesos electorales 2021 y 2023, obteniendo buenos resultados y sin contratiempos para el Instituto.

Es importante mencionar que actualmente es la empresa que administra la seguridad web y publicación de la página www.ieem.org.mx y que cuenta con personal especializado en los productos de la nube de Amazon.

Por lo que respetuosamente solicitamos a este comité en caso de ser procedente, se adjudique la contratación de estos servicios a la empresa E-ngenium Infraestructura, la cual cumple con lo solicitado por esta unidad.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes de este Comité, si tienen algún comentario al respecto de esta solicitud de adjudicación planteada por la Unidad Administrativa.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Nuevamente hacer énfasis de que al no tener un programa específico de las adquisiciones para el 2024, Programa Anual de Adquisiciones, pues, se carece de la parte importante que es la base de cálculo para llegar o determinar estas cantidades que están a punto de votarse.

No entiendo por qué no hemos recibido un Programa Anual de Adquisiciones dado que, desde marzo de este año, al momento que se votó el Programa Anual de Adquisiciones 2023, la Contraloría solicitó amablemente que antes de que se licitaran procedimientos que tuvieran que ver con el ejercicio de recursos programados para el ejercicio 2024 nos hicieran llegar un anteproyecto.

A la fecha no lo hemos recibido y al no tener este anteproyecto y no saber cuál es la base de cálculo para estos importes, pues, atenderemos dada la importancia que conocemos bien del servicio de la nube y la implementación de los repositorios en la misma plataforma del Programa de Resultados Electorales para el 2024.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciado Sandoval.

¿Alguien más tiene algún comentario al respecto?

No advierto algún otro comentario al respecto; sin embargo, yo si realizaré un par de precisiones al respecto:

La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, aplica para los órganos autónomos, como es el caso de este Instituto, únicamente en lo que no se oponga a los ordenamientos legales que los regulan, que, en este caso, el ordenamiento legal que regula las contrataciones públicas de este órgano, son los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Aquí en el Instituto, contamos con una normatividad específica como órgano autónomo, que son los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, mismos en los que sí se contemplan varios apartados que hacen referencia al Programa Anual de Adquisiciones.

Entonces, en este caso, lo que nos aplica normativamente, es lo dispuesto en nuestros propios lineamientos.

Nuestros lineamientos también manejan 2 excepciones, en cuanto a lo que se va a contratar para el siguiente ejercicio fiscal, es decir, tenemos que solicitar autorización a la Secretaría Ejecutiva para tal fin.

En este caso, el Programa Anual de Adquisiciones no se presenta previamente al ejercicio correspondiente dadas esas excepciones.

Si nosotros tal vez quisiéramos clarificar esta parte de las bases de cálculo, considero que podríamos hacerlo consultando directamente el ante proyecto de presupuesto que se presentó y que aprobó el Consejo General de este organismo, en el que, para su elaboración, la Subdirección de Recursos Financieros indicó a las diversas áreas que lo integran, que teníamos que desglosar toda la parte de las bases de cálculo; ahí es donde se podría revisar porque para el caso, no existe la figura de un anteproyecto de Programa Anual de Adquisiciones.

Adelante, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí sería un punto para analizar en un análisis jurídico toda vez que el decir que nosotros tenemos que tener un Programa Anual de Adquisiciones conforme al Presupuesto o al proyecto de egresos no se contrapone con nuestros lineamientos.

El orden de importancia en los ordenamientos jurídicos también sería un poco motivo de análisis para ver si esto coincide o no, pero más allá, más allá hoy me responde usted amablemente esto, pero en diferentes mesas hemos solicitado ese programa, en diferentes reuniones nos han dicho que el Programa ya se nos va a hacer llegar.

No hace mucho tuvimos un comité ordinario y nos dijeron que pronto iban a hacernos llegar eso.

Hoy es casi fin de año y no tenemos ese documento que amablemente nos dijeron que nos iban a hacer llegar, más allá de si es legal o no. Eso ya es otro, un tema para poderlo discutir en otra mesa.

Lo que sí es cierto es que no tenemos un Programa Anual de Adquisiciones, éste no es el único artículo que estamos licitando, el único servicio que estamos licitando que tiene que ver con el Presupuesto 2024 y repito, las bases de cálculo nosotros las tendríamos en el Programa Anual de Adquisiciones, no en el presupuesto. Esa es la petición de esta contraloría, el Programa Anual de Adquisiciones, para ver si sí estamos incluyéndolos o no, y si los importes que estamos adjudicando son los contenidos en ese programa.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado.

Sí, de hecho, el Programa Anual de Adquisiciones se está trabajado ya conforme al anteproyecto de presupuesto, yo sé lo hago llegar con gusto vía correo electrónico de manera informal, dado que nuestros lineamientos, pues, no nos mandatan a enviarlo de manera oficial o presentarlo al comité previo al ejercicio fiscal que corresponda; pero para que tenga usted una mejor referencia, y tal vez pueda clarificar ahí algunos aspectos, con mucho gusto se lo hago llegar a su correo institucional.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: No, de qué.

¿Alguien más tuviera algún comentario al respecto?

Siendo así, le pido, por favor a la Secretaria Técnica, si es tan amable de leernos el proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/149/2023.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149 incisos c), d) y e) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/59/2023, referente a la contratación de servicios de cómputo en la nube pública para la implementación de la publicación de la página web institucional, así como la implementación de la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024, en favor de la empresa denominada E-ngenium Infraestructura, S. de R.L. de C.V., por un importante total de 842 mil 438 pesos con 31 centavos, y un periodo de 12 meses contados a partir del primero de enero de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Para continuar, le pido por favor tomar el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí Presidenta.

Antes yo quiero realizar una aclaración.

Nombre mal el número de procedimiento de adjudicación directa, es el IEEM/CAE/ ADC/61/2023, y ahora sí, con esta modificación, me permito solicitar el consenso y la votación correspondiente.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo con el énfasis propuesto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para continuar, le pido por favor, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número 6 y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/22/2023, referente a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Vinculación y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Para desahogar este punto, le cedo el uso de la palabra a la representante del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, para que, por favor, nos dé los pormenores de la solicitud de adjudicación, materia de este procedimiento adquisitivo.

Adelante, licenciada, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: Gracias señora Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Derivado del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/22/2023, referente a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, respetuosamente someto a su amable consideración la adjudicación del referido procedimiento adquisitivo al proveedor que cumple con las condiciones, requisitos y se encuentra dentro del techo presupuestal destinado para tal efecto.

Es cuanto, señora Presidenta, estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciada.

Pido por favor, a los integrantes de este órgano colegiado, que, si tienen algún comentario, me lo hagan saber, si son tan amables.

No advierto que haya comentarios al respecto.

Le pido, por favor entonces, a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/150/2023.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción 2 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios previa revisión y análisis de la propuesta aceptada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/22/2023, referente a la adquisición de vales de despensa para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Efectivale S.A de R.L. de C.V., por un importe total de 1 millón 357 mil 866 pesos con 62 centavos, impuestos y cargos incluidos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, recabe el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicita que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor Secretaria Técnica, sea tan amable de dar cuenta del contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto Presidenta, es el número 7 y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/23/2023, referente a la contratación del servicio de Suministro e Instalación de Sistemas de Purificación de Agua para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

A fin de desahogar este punto, le pido por favor al representante del Departamento de Servicios Generales, detalle las condiciones de adjudicación de la contratación de los servicios materia de este procedimiento adquisitivo.

Ingeniero, si es tan amable.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidenta, con gusto.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2023, en lo que se refiere a atender los servicios generales en relación al procedimiento adquisitivo IEEM/IR/23/2023, relativo a la contratación del servicio de suministro e instalación de sistemas de purificación de agua, resultado de la apertura y análisis de propuestas, se somete a su consideración la adjudicación a la propuesta solvente más baja, ya que cumple con los requisitos técnicos solicitados.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Les pregunto si tendrán algún comentario al respecto de lo manifestado por el representante de la Unidad Administrativa interesada.

Adelante licenciado, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, Presidenta.

Es una duda.

Sé que son áreas administrativas distintas dependen ambas de la Dirección de Administración, pero estamos en curso también en el PAD/75/2023 de la adquisición de despachadores de agua.

Entiendo y ésta es la duda que tengo. Si al momento de adquirir el servicio o el suministro de los filtros que estamos, se están proponiendo en esta invitación restringida 23/2023 que se van a retirar del uso parte de los despachadores que tenemos en las diversas áreas.

La pregunta concreta es, ¿si está considerado enviar, entiendo que la adquisición del PAD/75, me regreso un poquito, es para efecto de dotar de despachadores a las juntas y consejos, a los órganos desconcentrados y mi duda es esa, si estamos considerando también dotar como parte de lo que se va a retirar o si lo consideramos, no lo consideramos o qué va a pasar con los despachadores que se retiren de uso?

Sería cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias licenciado.

Adelante, ingeniero, si es tan amable.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, gracias Presidenta.

Ahí licenciado, no sé si sería para, si se aprovecharían los que tenemos actualmente aquí en el Instituto, porque la idea con estos sistemas de purificación, es eliminar gradualmente; los enfriadores de agua de garrafón.

No sabemos también las particularidades de algunas de las áreas, porque también alguna vez lo platicábamos, no sabemos si sea al 100 por ciento, si se cuente con el 100 por ciento de la aceptación por parte de los usuarios y no sé realmente el estatus o el estado que guardan los despachadores de agua actualmente, para ser susceptibles de utilizar también en las juntas, dado que tienen un uso bastante rudo, por así decirlo.

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, ingeniero, que amable.

¿Alguien más tendrá algún comentario al respecto?

No habiendo más comentarios al respecto, le solicito, por favor a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/151/2023.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción 2 de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone: la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/23/2023, referente a la contratación del servicio de suministro e instalación de sistemas de purificación de agua para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Proyectos y Edificaciones KRIPO, S.A. de C.V., por un importante total de 797 mil 96 pesos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Para dar continuidad a la sesión, le pido por favor, tome el consenso y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello. Si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Para dar continuidad a la sesión, le pido, por favor, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número 8 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo del archivo institucional, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Para el desarrollo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, abunde sobre las condiciones de la adjudicación del arrendamiento referido.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidenta, con gusto.

En atención y seguimiento a las necesidades de los servicios generales de este Instituto y específicamente a lo relativo al inmueble que funge como archivo institucional, ubicado en la calle Juárez esquina con 5 de mayo, dentro del municipio de San Mateo Atenco, en el Estado de México, el cual cuenta con una superficie de 800 metros cuadrados, muros a base de block macizo y castillos de concreto armado, techumbre de lámina, área de oficinas, anaqueles y polipasto para el manejo del archivo en cuestión.

Por lo anterior, se solicita a este Comité el arrendamiento de este inmueble, toda vez que es el indispensable para el instituto contar con este espacio, además, de no ser costeable un posible cambio de inmueble por los anaqueles y polipasto instalados en dicho inmueble.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Solicito a los integrantes de este Comité, si tienen comentarios al respecto, sean tan amables de referirmelos.

No advierto que haya comentarios al respecto de este punto, por lo que le pido a la Secretaría Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Discúlpeme.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Discúlpenme.

Me quedé leyendo otra parte.

Lo mismo, también es presupuesto 2024, seguimos autorizando presupuesto de un ejercicio fiscal, el cual no tenemos un presupuesto aprobado, no tenemos un programa anual de adquisiciones aprobado y solamente dejaríamos este comentario en ese sentido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciado.

¿Alguien más que tenga algún comentario al respecto?

Al no haber más comentarios al respecto, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Acuerdo IEEM/CAE/152/2023.-Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l), y 149 inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/62/2023, referente al arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para el resguardo del archivo institucional en favor de la persona física Humberto Pinto Bugarín, por un importante mensual de 69 mil 507 pesos con 20 centavos, IVA incluido. La cantidad anterior, tendrá una retención por concepto del Impuesto Sobre la Renta de 5 mil 992 pesos, que será enterado al Servicio de Administración Tributaria en los periodos establecidos, quedando un importe neto a pagar para la persona física de 63 mil 515 pesos con 20 centavos, anualizando las cantidades en un periodo de 12 meses contados a partir del 1º de enero de 2024.

El importe total adjudicado es de 834 mil 86 pesos con 40 centavos, el cual tendrá una retención de Impuesto Sobre la Renta por 71 mil 704 pesos y un pago neto a la persona física por 762 mil 182 pesos con 40 centavos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, sea tan amable de recabar el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo con el énfasis comentado.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias Secretaria.

En seguida, le solicito por favor, sea tan amable de indicarnos el contenido del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto, es el número 9, se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios para la fabricación de 10 estaciones de café y mantenimiento del portón del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/68/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

En el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, para que sea tan amable de referirnos las condiciones de la solicitud de adjudicación de los servicios que son materia del presente procedimiento adquisitivo tratado en este punto.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias Presidenta, con gusto.

En virtud de haberse declaro desierto el procedimiento adquisitivo IEEM/PAD/68/2023, relativo a la contratación del servicio de elaboración de estaciones de café y mantenimiento del portón del Centro de Formación y Documentación Electoral, toda vez que cada una de las empresas fueron descalificadas al omitir la presentación de algún documento solicitado en las bases correspondientes, y de la revisión y análisis de las propuestas recibidas vía correo electrónico, se tiene las siguientes observaciones:

Referente a la persona física Sergio Colín González, omitió en el acto de apertura, la presentación de propuesta técnica y en la documentación enviada vía correo electrónico, se observa que omite presentar datos básicos de costos de materiales, maquinaria, equipo, mano de obra.

Por lo anterior, esta propuesta no cumple.

En lo que respecta a la empresa HA Constructores, en el acto de apertura omitió presentar documentos originales para cotejo, y en la propuesta enviada, se observa que anexa curriculum, contratos acompañados de entrega-recepción, del acta de entrega-recepción, los cuales son relacionados con trabajos de elaboración de muebles, así como datos básicos de materiales, equipo y mano de otra. Lo cual acredita lo solicitado en el anexo técnico. Por lo tanto, sí cumple.

Por lo que se somete a consideración de este comité, la adjudicación directa a la empresa solvente tanto técnicamente como económicamente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias ingeniero.

¿Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si alguien tiene algún comentario al respecto de la adjudicación que se somete a su amable consideración?

Adelante, licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, muy amable, Presidenta.

Nos vuelve a llamar la atención. Entendí bien que vamos a adjudicar a HA Constructores y Sergio Colín queda fuera, ambos oferentes no cumplieron con la parte solicitada en la PAD, nuevamente tenemos ese fenómeno, que al no cumplir en la PAD, ya no nos llegan todos los documentos, es importante señalar que el área administrativa interesada es la única responsable de la parte técnica, pero nos llama la atención que nuevamente se volvió a invitar a dos o tres, o los oferentes que en este particular intervienen que no cumplieron en el procedimiento correspondiente.

Nos queda esa duda, solamente el comentar que nuevamente se adjudica o se invita a dos empresas para resumirlo, se invita a dos empresas que incumplieron la parte técnica en el Procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se declara "desierto", se les invita, ahora sí cumplen, pero nuevamente algo le falla al oferente más económico y se adjudica al que no dudo que cumpla con las características técnicas solicitadas por el área administrativa interesada, pero que es el que tiene un mayor importe.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias licenciado.

Adelante, licenciado

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Gracias, señora Presidenta.

Nada más robusteciendo lo que comenta el licenciado Mario, ya lo comentaba yo también en algún otro procedimiento donde sucedió y al que hace referencia el representante de la Contraloría General que, bueno, nosotros como integrantes permanentes del comité debemos, tenemos entre nuestras funciones la de verificar que los procedimientos adquisitivos. Perdón, que en la adquisición de bienes o contratación de servicios se aseguren las mejores condiciones para el Instituto en cuanto a precio, calidad, financiamiento, pertinencia y oportunidad.

Ello me sumo a lo que manifiesta el representante de la Contraloría General. No es responsabilidad nuestra la valoración de la cuestión técnica, se trata de cuidar el que se adquiera a los menores precios posibles para el Instituto y, bueno, si la valoración técnica del área usuaria es en el sentido de que la empresa que viene con un mejor costo no reúne los demás requisitos, no me corresponde a mí entrar a esa discusión, pero sí dejarlo de manifiesto para tratar de estar pendientes de nuestras atribuciones y de nuestras funciones como parte del Comité. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias licenciado.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario al respecto?

Adelante ingeniero.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias.

Nada más para responder al contador y al licenciado.

Sí, efectivamente, tanto en esta apertura como en otras, hemos observado que algunas empresas omiten presentar lo que, a nuestro criterio, serían documentos simples, sencillos, pero no los presentan.

Entonces, nosotros, bueno, yo en lo personal como Unidad Administrativa, pues, tengo que calificar a cada uno de ellos.

Entonces, y como bien decía el licenciado, al pedir ciertos requisitos, pues tenemos que acatarnos a lo que pedimos, no hacer excepciones, sino porque cómo se vería que tal procedimiento se permite la omisión de tal o cual documento y en tal no.

Entonces, pues son documentos muy sencillos; si los omitieron por descuido o por cualquier otra situación, esto es subsanable al poder enviarlos en el procedimiento siguiente: Tengo entendido, salvo que me corrija la Presidenta, se vuelve a invitar, no sé si al total de empresas que se invitó en un inicio y, por lo tanto, pues sí los Lineamientos dicen que "cumple" o "no cumple", entonces, no hay más, no podríamos dejarlo a criterio en tal situación, sí pasamos por alto la falta de ciertos documentos y en tal situación no.

Entonces, por eso es muy simple: cumple con lo requerido o no cumple, y en tal virtud, se adjudica al que cumpla, al que sea solvente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias ingeniero.

Yo quisiera hacer un comentario al respecto de esto; sino mal recuerdo, también lo habíamos comentado ya en alguna sesión, que estamos trabajando en la parte de la actualización de nuestros Lineamientos, una cuestión que, pues bueno, no es sencilla, sobre todo en un tiempo de cierre de ejercicio fiscal, en el que todas las áreas tenemos bastante trabajo, aún más de lo normal.

Pero una de las cuestiones que justamente tendríamos que revisar nosotros como Comité, es la manera en la que el Comité evalúa las propuestas, porque este tipo de cuestiones respecto de que, nosotros tengamos acceso a los precios de manera previa en una PAD, digamos en la propia evaluación, dado que la propuesta técnica y económica en este tipo de procedimientos viene dentro de un mismo sobre, no es la manera más adecuada de evaluar las propuestas; tan es así, que por eso en una licitación pública, que es lo que rige a los procedimientos de contrataciones públicas, no aperturamos las ofertas económicas sí las empresas no cumplen técnicamente, es decir, en ese momento yo no voy a saber si una empresa me va a ofertar el servicio o el bien que me va a ofertar en 1 millón o en 4 millones, y no por eso voy a decir, que como supongo que viene más barata, lo voy a pasar técnicamente o no, porque no tiene nada que ver una cosa con la otra.

O sea, el precio no significa la calidad, de manera contraria, tampoco lo más caro es lo mejor, pero sí considero muy importante que trabajemos en esa cuestión, de revisar de qué manera se van a llevar a cabo las evaluaciones específicamente en ese tipo de procedimientos (PAD´s), una vez que podamos actualizar nuestros lineamientos, porque considero que debería ser como se realiza en las licitaciones públicas: en sobres separados la propuesta técnica y la económica respectivamente, y si no cumple técnicamente, no tendremos por qué aperturar las ofertas económicas para que, justamente, no se de este tipo de malas interpretaciones de que se está adjudicando o se está proponiendo la adjudicación a quien tiene un precio mayor, dado que de esta manera, solamente conoceríamos los precios de quienes sí cumplen técnicamente.

Desafortunadamente y como están dados nuestros lineamientos en este momento para este tipo de procedimientos, debemos de hacerlo de esa manera; y otro punto que ya también había comentado, desafortunadamente los oferentes, dejan de presentar documentos o tienen errores en los que presentan, pero son cuestiones subsanables y que cuando viene el siguiente procedimiento que nos indican los lineamientos después de que se declara uno desierto, pues ahí subsanan el error o la omisión.

Entonces, no tenemos un procedimiento que nos mandate lo contrario y que nos diga que los oferentes que no cumplen en un procedimiento, no pueden volver a ser invitados, o algún criterio emitido por alguna autoridad de nuestro Instituto, que también nos mandatara a realizarlo de esa manera.

Es por eso que, siendo consistentes en la invitación al procedimiento que se realiza de manera original, se vuelven a invitar exactamente a la misma cantidad de proveedores que se invitan al primer procedimiento, al que se declara desierto.

Entonces, esta es la manera en la que venimos haciéndolo actualmente, pero considero que tenemos muchas oportunidades de mejora, y sí les agradeceríamos, a todas las áreas que integran este Comité, que,

en las reuniones de seguimiento de la revisión y actualización de nuestros Lineamientos, nos propongan este tipo de cuestiones para mejorar los procedimientos administrativos de las contrataciones. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: No habiendo más comentarios al respecto…

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Secretaria, le pido por favor.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante licenciado Sandoval, una disculpa, no vi que levantó su mano para pedir la palabra.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: No se preocupe.

Gracias, Presidenta.

Sólo para comentar que conforme al artículo 96 de los lineamientos, fracción IV, pues, nosotros nos acotamos solamente a verificar algunas cosas, hacer propuestas, asesorar en algunos momentos en la correcta aplicación de las leyes o la normatividad. Esa es la función de la Contraloría.

Las áreas administrativas interesadas son las responsables, nosotros tenemos otras funciones, pero el hecho de que nosotros adjudiquemos, no significa que no pueda venir un ente externo a revisar el procedimiento.

Nuestra función es prevenir no entorpecer, pero sí dejarlo.

¿Por qué hago este comentario? Porque si bien es cierto nuestros lineamientos no son tan claros, a lo largo de este ejercicio nos hemos dado a la tarea de estar constantemente comentando que no hay claridad en los lineamientos, comentando e impulsando y proponiendo que nos reunamos para hacer una mejora normativa.

Hemos estado insistiendo constantemente en que hay algunas cosas que la Ley de Contratación dice que en tanto no se contrapongan, pero hay muchas que no se contraponen y son de aplicación para este comité en ese sentido.

Entonces, no es un tema menor, no es solamente que nos den las condiciones del precio y que si cumplió y no cumplió, sino ver con seriedad el que sí tomemos o retomemos las charlas que comenzamos a tener para darle forma a todo esto, que a veces nos pone a comentar enriquecedoramente, pero nos pone a ver de qué manera lo interpreto y nosotros no tendríamos que interpretar en ese sentido, tendríamos que acatarnos a lo que nuestra norma nos indica.

Lo vuelvo a dejar sobre la mesa esa invitación para que retomemos esas charlas de mejora normativa y ser mucho más claros y nuevamente hacer ese comentario: a lo largo del año se ha hecho esta propuesta y con eso nosotros estamos cumpliendo con la parte del 96 de los lineamientos.

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Sí licenciado, claro que sí, tomamos en consideración la parte de volver a convocarlos.

Nada más comento como referencia, que el tema se quedó un poquito estancado en la última reunión, la cual acordamos en sesión llevar a cabo, digamos, lo acordamos de manera informal, pero lo acordamos, y pues bueno, preguntamos si era necesario realizar la convocatoria vía oficio, a lo que los integrantes de este Comité respondieron que no, pero desafortunadamente no tuvimos quórum en el día y la hora que se acordó se llevaría a cabo la reunión.

Bueno, usted Lic. Mario, nos avisó ese día que tenía un compromiso oficial, estaba fuera me parece, pero no tuvimos quórum, y pues, bueno, de ahí ya vinieron todos los demás procedimientos que tuvimos que sacar, pero con mucho gusto lo retomamos para poder volver a convocar y darle seguimiento a esto que es tan importante para que mejoremos los procedimientos de contratación, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias a usted.

¿Alguien más tiene algún comentario al respecto?

No habiendo algún otro comentario, le pido, por favor a la Secretaria Técnica, si es tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/153/2023.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 inciso k) y l), y 149 inciso g) de los lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/63/2023, referente a la contratación de servicios para la fabricación de 10 estaciones de café y mantenimiento del portón del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada HA Constructores y Asesores S.A. de C.V., por un importe total de 475 mil 876 pesos, IVA incluido y un periodo que comprende del tercer día siguiente a la fecha de adjudicación al 29 de diciembre del 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Sea tan amable de recabar la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifieste levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en este Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 58 minutos del día 4 de diciembre de 2023, agradeciéndoles a todos, su presencia y participación en la misma.

Muchas gracias y buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
FERNANDO MUÑOZ ESPINOZA

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADA
COLUMBA ZEPEDA REYES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2023.

Toluca de Lerdo, 7 de diciembre de 2023.

Versión Estenográfica de la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Muy buena tarde a todos.

Bienvenidos a la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico-Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa interesada.

REPRESENTANT DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como Unidad Administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Juan Carlos Alvirde Carbajal, Jefe del Departamento de Parque Vehicular, como Unidad Administrativa interesada

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/16/2023.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 14 horas con 45 minutos del día 7 de diciembre de 2023.

Acto seguido, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del día.

1.- Declaración del quórum legal.

2.- Presentación y aprobación del Orden del día.

3.- Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/16/2023, relativo a la adquisición de unidades automotrices para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/25/2023, relativo al suministro y aplicación de impermeabilizante en azoteas de edificios oriente y poniente del Edificio central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/26/2023, correspondiente a la Adquisición de terminales faciales para el control de asistencia y puntualidad de los órganos desconcentrados, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Le pido, por favor, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del día, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/16/2023, relativo a la adquisición de unidades automotrices para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular, de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desahogar este punto, le solicito, por favor, al representante del Departamento de Parque Vehicular nos pueda exponer los pormenores de esta adjudicación.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Buena tarde.

Gracias, Presidenta.

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/12/2023, relativo a la adquisición de unidades automotrices para el Instituto Electoral del Estado de México, dada la necesidad que tiene el Instituto de atender diversas actividades, derivadas del próximo Proceso Electoral de Diputados Locales y

Ayuntamientos 2024, y con la finalidad de dotar a cada una de las 45 juntas distritales y 125 municipales de los vehículos automotores necesarios para que lleven a cabo las funciones que le son encomendadas, respetuosamente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 253 de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, someto a la amable consideración de este Comité la aprobación, la propuesta que cumple técnicamente.

Cabe precisar que los precios que fueron ofertados se encuentran un 22 por ciento abajo respecto al precio de mercado, así como un seis por ciento de los vehículos de carga, los cuales se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal para esta adquisición.

Es cuanto lo que tenemos que comentar respecto a esto, Presidenta.

Muy amable, gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, contador.

Qué amable.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la propuesta de adjudicación que se somete en este momento a su amable consideración.

Adelante, licenciado Sandoval, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos nuevamente.

Sólo la duda, Presidenta. En este procedimiento hubo tres partidas que solicitaron, y se declaró desierta la dos me parece, de tres unidades automotrices si mal no estoy.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Bueno, se declararía desierta en, digamos, este acto, dado que no se, sí ofertó el licitante, pero solamente dos unidades, y las bases nos indican que tiene que ser la adjudicación por partida completa.

Entonces, no nos es posible adjudicar, ni siquiera evaluar esa partida, la partida dos.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: No, y lo entiendo y está bien.

Gracias.

Lo que me queda duda es ¿ya previmos cómo vamos a solventar esta adquisición, o quedaría desierta o se cambiaría?, ésa es la duda que tengo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Lo estamos, justamente, revisando, licenciado, porque ya para un procedimiento de invitación restringida tenemos ya un par de procedimientos así que no se presentaron, o que no cumplieron los oferentes.

Y para el tema de la invitación restringida, ya no estaríamos en tiempo, de acuerdo al calendario institucional. Sin embargo, se están evaluando un par de posibilidades, y estamos en espera de que nuestros jefes nos indiquen, nuestras autoridades nos indiquen qué es lo que procedería en cada caso particular.

Entonces, hasta en tanto no tengamos esa decisión, pues no sabríamos qué curso le vamos a dar.

Por supuesto es importante que se puedan adquirir tanto las unidades de las que estamos hablando en este momento como los demás servicios y toda esta parte porque pues ya estamos en el cierre del ejercicio fiscal.

Entonces esperaríamos lo que nuestras autoridades nos indiquen y en ese momento decidieran qué es lo que aplicaría con base en eso.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:

Muy amable, gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: No de que licenciado.

Alguien más tiene algún comentario al respecto.

Adelante, ingeniero.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:

Gracias, Presidenta.

Sí, nada más que nos confirme el número de procedimiento porque yo escuché doce y es LPN 16, por favor, gracias, sería cuanto.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Sí, como no ingeniero, si efectivamente es la LPN 16.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Se corrige, entonces es LPN 16.

Alguien más tuviera algún comentario, nuestro testigo social, licenciado, algún comentario al respecto.

TESTIGO SOCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: No, por el momento no, gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Qué amable, muchas gracias.

No habiendo más cometarios al respecto, le pido por favor a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/154/2023 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, Fracción II, de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de la propuesta aceptada con los comentarios vertidos; propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/16/2023, relativo a la adquisición de unidades automotrices para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las partidas 1 y 3 en favor de la empresa denominada Automotriz Tollocan, S.A. DE C.V. por un importe total de 45 millones 621 mil 111 pesos IVA incluido, declarándose de cierta la partida dos por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor si es tan amable recabe el consenso del representante de nuestra Contraloría General y la votación de los integrantes de este comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, o manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Acto continúo le solicito por favor sea tan amable de indicarnos cuál es el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/25/2023, relativo al suministro y aplicación de impermeabilizante en azoteas de edificio oriente y poniente del edificio central del Instituto Electoral del Estado de México a petición del departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y en su caso acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

En atención a este punto, le cedo el uso de la voz al representante del departamento de Servicios Generales para que por favor nos refiera las condiciones de adjudicación de los servicios referidos.

Ingeniero si es tan amable, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidenta. Con gusto.

En seguimiento en atención de los servicios generales y conservaciones de la infraestructura física y específicamente en el procedimiento adquisitivo IEEM/IR/25/2023 relativo a la contratación del servicio de

suministro y aplicación de impermeabilizante en azotea de edificios oriente y poniente del edifico central, resultado de la apertura y análisis de propuestas, se somete a su amable consideración, la adjudicación a la propuesta solvente más baja ya que cumple con los requisitos técnicos solicitados.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Pregunto en este momento a los integrantes de este órgano colegiado, si alguien tiene algún comentario al respecto de la adjudicación de este servicio.

No advierto comentarios al respecto.

Y al no existir alguno, le pido, por favor a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente

Por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Acuerdo número IEEM/CAE/155/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los lineamientos para la administración de los recursos, del Instituto Electoral del Estado de México.

Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/25/2023, relativo al suministro y aplicación de impermeabilizante a la azotea del edificio oriente y poniente, del edificio central del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada César Rolando Valdez Sánchez, por un importe total de 1 millón 165 mil 841 pesos con 1 centavo, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso,

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Le pido, por favor, dar lectura a siguiente punto del Orden del día, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 5, y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de invitación restringida, número IEEM/IR/26/2023, correspondiente a la adquisición de terminales faciales para el control de asistencia y puntualidad en los órganos desconcentrados, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada; y en su caso acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

En atención a este punto, le solicito al representante de la Unidad de Informática y Estadística, a fin de que nos proporcione los pormenores de la adjudicación del procedimiento adquisitivo en comento.

Por favor, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis, revisión de la única propuesta técnica y económica ofertada en el procedimiento de licitación restringida IEEM/IR/26/2023, correspondiente a la adquisición de terminales faciales para el control de asistencia y puntualidad en los órganos desconcentrados.

Dicha propuesta cumple con lo solicitado por esta unidad y está dentro de la disponibilidad presupuestal solicitada, por lo que respetuosamente solicitamos a este comité, que, en caso de ser procedente, se adjudique a dicha propuesta.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias,

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tiene algún comentario respecto de lo expuesto por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

No advierto ningún comentario, por lo que le pido, por favor a la Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/156/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los lineamientos para la administración de los recursos, del Instituto Electoral del Estado de México.

Este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de la propuesta aceptada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/26/2023, correspondiente a la adquisición de terminales faciales para el control de asistencia y puntualidad en los órganos desconcentrados, en favor de la empresa denominada TEC REDES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. de C.V. por un importe total de 558 mil 86 pesos con 90 centavos I.V.A. incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, le pido, sea tan amable de solicitar la votación correspondiente a los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso,

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy bien.

Toda vez que se han agotado en este momento los asuntos previstos en el Orden de día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 59 minutos del día 7 de diciembre de 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y participación.

Muchas gracias.

Que tengan buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL

Toluca de Lerdo, a 13 de diciembre de 2023.

Versión Estenográfica de la Sexagésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Sexagésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.
Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuente Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Miguel López Pacheco, representante de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADISTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Jorge Escandón Cervantes, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/17/2023.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. JORGE ESCANDÓN CERVANTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Arturo Flores Tapia, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/19/2023.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Claudia Elena Monroy Cuevas, testigo social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/20/2023.

TESTIGO SOCIAL, LIC. CLAUDIA ELENA MONROY CUEVAS: Hola, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica del Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 16 horas con 9 minutos del día 13 de diciembre de 2023.

Y acto seguido, le solicito, Secretaria Técnica, por favor, dé lectura al Proyecto de Orden del día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del día.

3. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/17/2023, relativo a la contratación del servicio de fotocopiado para el Órgano Central y los 170 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (mediante contrato abierto), a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/19/2023, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles en el edificio central y para los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos

Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

5. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/20/2023, relativo a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

6. Presentación del informe de registro de arrendamiento de inmuebles, calificado en primera opción para los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023, y del 1° de enero al 31 de julio de 2024, por parte del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

7. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023, y del 1° de enero al 31 de julio de 2024, que serán destinados para la legislación de 10 juntas distritales, 15 juntas municipales, para la Elección de Diputaciones Locales, Ayuntamientos 2024, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere al Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/17/2023, relativo a la contratación del servicio de fotocopiado para el Órgano Central y los 170 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (mediante contrato abierto), a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para desahogar este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales mencione las condiciones de la solicitud de contratación de los bienes, de los servicios, perdón.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

En seguimiento a las actividades en atención a los servicios generales, en relación al procedimiento transitivo IEEM/LPN/17/2023, relativo a la contratación del servicio de fotocopiado, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre, para órgano central; y del 1° de enero al 31 de julio, para los 170 órganos desconcentrados, resultado de la revisión y análisis de propuestas, se somete a su consideración la adjudicación a las propuestas presentadas, ya que cumplen con los requisitos técnicos solicitados.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre la adjudicación que está sobre la mesa.

No advierto comentarios.

De igual manera, le solicitaría al testigo social si tuviera algún comentario.

Muchas gracias.

Toda vez que no hay comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/164/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/17/2023, relativo a la contratación del servicio de fotocopiado para el órgano central y los 170 órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (mediante contrato abierto), en favor de la empresa denominada Tecnología de Desarrollo e Insumos S.A. de C.V., por un importe total máximo de 4 millones 781 mil 750 pesos, IVA incluido, a razón de 31 centavos la copia, IVA incluido, y por un periodo de siete meses para la partida uno, y de doce meses para la partida dos, contando a partir del 1° de enero de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Sea tan amable de recabar el consenso del señor representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Solicito el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número cuatro, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/19/2023, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles en el edificio central y para los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le solicito nuevamente al representante del Departamento de Servicios Generales abunde sobre las condiciones de la solicitud de contratación mencionada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

En seguimiento a las actividades y atención de los servicios generales, en relación al procedimiento adquisitivo IEEM/LPN/19/2023, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles, sobre el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre para el órgano central, y del 1° de enero al 31 de julio para los 170 órganos desconcentrados, resultado de la revisión y análisis propuestas, se somete a su consideración la aplicación a la propuesta en temas baja, ya que cumple con los requisitos técnicos solicitados.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios, igualmente al señor testigo social si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, MTRO. ARTURO FLORES TAPIA: En virtud y en consecuencia que todo ha sido transparente a la vista de esta representación, y que he tenido la posibilidad de cuestionar personalmente a los interesados del procedimiento de la licitación IEEM/LPN/19/2023.

Estoy a favor del proyecto.

Adelante.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor testigo social.

Por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/165/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/19/2023, relativo a la contratación del servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles en el Edificio Central y para los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Egeonkirakos Comercializados, S.A. de C.V., por un importe total de 17 millones 425 mil pesos IVA incluido, y por un periodo de 12 meses para la partida 1, y de siete meses para la partida 2, contados a partir del 1º de enero de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe, en su caso, el consenso del señor representante de la Contraloría General, y a los integrantes del Comité la votación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cinco, y se refiere al análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/20/2023, relativo a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la palabra al representante de la Unidad de Informática y Estadística, para que nos dé los pormenores de la solicitud de adjudicación materia de este procedimiento adquisitivo.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO: Gracias.

Del análisis y revisión de las propuestas adoptadas en el procedimiento de Licitación Púbica Nacional número IEEM/LPN/20/2023 relativo a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, en 16 de las 17 partidas existentes al menos una propuesta técnica y económica que cumple con lo solicitado por esta Unidad y que está dentro de la suficiencia presupuestal.

Sin embargo, esta Unidad observa que en la partida cuatro, referente a equipos MAC Mini, el precio aceptado por la propuesta más económica está muy por debajo del precio de referencia de esta Unidad, y dentro de la documentación referida se indica un oficio de la empresa Aldea Media, desistiendo de su propuesta, en esta partida.

Por lo que esta Unidad sugiere, en caso de ser viable, que el Comité le asigne a la oferta mejor precio con los dos oferentes que presentaron propuesta en dicha partida.

De las restantes 15 partidas, esta unidad sugiere respetuosamente a este comité, en cada partida se adjudique a la propuesta del oferente con el precio más bajo.

Respecto a la partida 16 referente a 170 licencias de la Plataforma Zoom, para 100 participantes, por siete meses, aunque existen dos propuestas, están fuera de la disponibilidad presupuestal, por lo que no sería posible su adjudicación.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante.

Y ahora solicitaría a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios.

Asimismo, solicitaría a la Testigo Social si tuviera algún comentario, por favor.

TESTIGO SOCIAL, LIC. CLAUDIA ELENA MONROY CUEVAS: Sin comentarios.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias. Muy amable.

Y ahora solicitaría a la Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/166/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/20/2023 relativo a la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

Las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 17 en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V., por un importe total de 6 millones 943 mil 302 pesos con 25 centavos, IVA incluido.

La partida 12, en favor de la empresa denominada Aldea Media, S.A. de C.V., por un importe total de 306 mil 786 pesos con 45 centavos, IVA incluido.

La partida 13, en favor de la empresa denominada Triara.com, S.A. de C.V., por un importe total de 3 millones 413 mil 254 pesos con 76 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 10 millones 663 mil 343 pesos con 46 centavos, IVA incluido.

Quedando desierta la partida 16 por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso del señor representante de la Contraloría y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número seis, y se refiere a la presentación del Informe del registro de arrendamiento de inmuebles calificados en primera opción, para los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023, y del 1° de enero al 31 de julio de 2024, por parte del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

A fin de desahogar este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, detalle las condiciones de la adjudicación de los servicios de este procedimiento, que está en este procedimiento.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto. Presidente.

En cumplimiento a lo previsto por los acuerdos IEEM/JG/69/2023 de la Junta General, por el que se aprobó la Carpeta de campo para el arrendamiento de inmuebles de los Órganos Desconcentrados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; e IEEM/JG/84/2023 por el que se modifica la Carpeta de campo para el arrendamiento de inmuebles de los Órganos Desconcentrados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en la que establecieron el Programa de Actividades para la Búsqueda de Inmuebles, las rutas de búsqueda, la integración de los equipos de trabajo, las funciones generales de los equipos y las específicas de cada uno de los integrantes de los mismos, definidas éstas últimas conforme a sus áreas de competencia.

En dicho documento fue establecida la información de los inmuebles rentados de los procesos anteriores e inmediato anterior, para su verificación durante las actividades de búsqueda.

En forma primigenia, sin dejar de señalar que la actividad contempló la búsqueda de otras opciones para idóneamente contar con al menos tres opciones de inmuebles por junta, cuando las condiciones de la demarcación territorial lo permitieran, con el fin de rentar el de las mejores condiciones convenientes para este Instituto.

Es importante señalar que dicho instrumento contiene la información sobre el volumen que deberán de contener las bodegas de resguardo de documentación electoral y de depósito de material electoral de cada uno de los órganos desconcentrados; espacios fundamentales de los inmuebles, la distribución de área y sus dimensiones.

Los requerimientos necesarios para la determinación, designación de las áreas del órgano desconcentrado; el acondicionamiento y las condiciones de seguridad; requerimientos, modelo de contrato para el arrendamiento y los diversos formatos para el levantamiento de la información en campo.

La actividad se dispuso realizar mediante la integración de las carpetas de trabajo, que fueron conformados con los representantes de Secretaría Ejecutiva, de las Direcciones de Organización, Jurídico Consultiva, Administración y la Unidad de Informática y Estadística, equipos de búsqueda de los inmuebles bajo las directrices que ya he referido.

Por lo cual, del resultado de dicho trabajo, se pone a su consideración la valoración del arrendamiento de las opciones que fueron localizadas en cada municipio y distrito electoral.

Este trabajo realizado en campo desde la segunda quincena de septiembre a la fecha, ha enfrentado diversas situaciones que no permitieron que fuera sencilla la localización de los mismos, dado que los requerimientos de las condiciones de los inmuebles son muy específicos para las necesidades del Instituto, y no en todos los municipios y distritos se contó con la diversidad de inmuebles idóneos para la selección.

De manera muy general, quisiera señalar algunas situaciones importantes o relevantes que fueron encontradas durante esta actividad, entre las que destacan: la dificultad de localización por las dimensiones solicitadas; tipos de materiales para las adecuaciones.

Y también es de destacar que el INE también estuvo realizando búsqueda de inmuebles para la instalación de módulos y oficinas regionales en diversos municipio y distritos; lo que afectó y dificultó la búsqueda que se llevó a cabo por parte del IEEM, toda vez que estaban ofreciendo vías de renta mayores, un año, a diferencia de los siete meses que requiere el Instituto, e incluso se ha observado advertir de montos de renta mayores.

Por lo anterior, expongo el informe de arrendamientos de inmuebles calificados como primera opción que no superan el monto de 78 mil pesos, tanto para juntas distritales como para juntas municipales, por los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023 y del 1° de enero al 31 de julio de 2024, el cual de manera general se integra de la siguiente manera.

25 juntas distritales y 95 juntas municipales.

Señor Presidente, pediría la dispensa de la lectura de cada uno de los inmuebles toda vez que los datos que mencioné a continuación fueron compartidos con oportunidad de los miembros del comité.

Para terminar, quisiera hacer la precisión acerca de la junta número 20, municipal de Coacalco ya que el día de ayer 12 de diciembre por la tarde el propietario del inmueble envió su constancia fiscal manifestando que cambió de régimen general a régimen simplificado de confianza, y por tal motivo ya no supera el monto quedando de la siguiente manera, por régimen general el monto total era 62 mil 377.36 y con el cambio de régimen a RESICO, da un importe total de 57 mil 620.92.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante,

Está a su consideración el informe, ¿alguien tiene algún comentario?

Señor, adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO Gracias, señor Presidente, solo una duda ahorita de lo que amablemente nos acaba de leer el representante de la Unidad Administrativa Interesada, nos llegó un alcance al correo, nos llegó un alcance a la convocatoria mejor dicho, mediante correo en el que se hacia la precisión que hubo un error por ahí, unas fechas en los periodos de contratación, el alcance nos dice que toda vez que la solicitud de disponibilidad que les fue remitida el día de ayer, por error involuntario se estableció en el concepto que el periodo de arrendamiento de los inmuebles que se especifican el mismo, serian del 16 al 31 de diciembre del 2023, siendo el periodo correcto del 1 al 31 de julio del 24.

Pero leyó también del 1° al 16, solo pido que me aclaren ya no entendí dónde está el error aquí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES A lo que hace referencia el licenciado es a la solicitud de la…a la disponibilidad que decía 16 al 31 de diciembre debiendo sea 1° de enero al 31 de julio del 2024, ese sería el caso.

Y otro caso que refiere es al que cambió el régimen que sería un caso que rebasaba, que estaba en 62 mil 377…exactamente y al cambiar de régimen el monto de la renta sería inferior.

¿Alguien tendría algún comentario?

Bien, dados los comentarios y lo expuesto por la Unidad Administrativa Interesada se tiene por presentado el informe de registro de arrendamiento de inmuebles, calificados en primera opción y para continuar con el desarrollo de esta sesión le solicito a la Secretaria Técnica referir el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, es el número 7 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023 y del 1° de enero al 31 de julio del 2024 que serán destinados para la instalación de 10 juntas distritales y 15 juntas municipales para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024 a petición del departamento de servicios generales de la subdirección de recursos humanos y servicios generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto nuevamente le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales para que abunde sobre las condiciones de adjudicación solicita.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

En cumplimiento a la actividad referida en el punto anterior, se somete a consideración de este comité, la adjudicación directa para el arrendamiento de 25 inmuebles que superen al monto de renta de 58 mil pesos mensuales.

10 inmuebles destinados como juntas distritales así como 15 inmuebles destinados como juntas municipales por los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023 y del 1° de enero al 31 de julio del 2024.

De igual forma señor Presidente pediría la dispensa de la lectura de cada uno de los inmuebles, toda vez que los datos que mencioné fueron compartidos con oportunidad a los miembros de este comité.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante y solicitaría a los miembros de este comité si tuvieran algún comentario.

Licenciado.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Nada más precisar, de este número de medidores que se van a arrendar ya estamos descontando el que hacía referencia en el punto anterior.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Okey, sí tendríamos que quitar el inmueble que acaba a de mencionar el representante de la Unidad Administrativa del departamento de Servicios Generales.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, dado lo manifestado en este momento por el departamento de Servicios Generales ya en el proyecto de acuerdo se dará cuenta de que son 10 juntas distritales y 14 juntas municipales para quedar ya con el número final de inmuebles.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado

¿Alguien más tendría algún comentario?

Si no hubiera más comentarios le solicitaría a la Secretaria Técnica por favor dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso. Acuerdo número IEEM/CAE/167/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso k) y l) y 149 inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con las comentarios vertidos, propone adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC68/2023 referente al arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023 y del 1° de enero al 31 de julio del 2024 que serán destinados para la instalación de 10 juntas distritales y 14 juntas municipales para la Elección de Diputaciones Locales Ayuntamientos 2024 de la siguiente forma.

Del 16 al 31 de diciembre del 2023 las siguientes contrataciones.

A Flor Mariana Iniesta Bernal el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 5 en Almoloya de Alquisiras, por un importe neta de 31 mil 578 pesos con 95 centavos desglosados de la siguiente forma: renta, 29 mil 791 pesos con 46 centavos; IVA 4 mil 766 pesos con 63 centavos; ISR de 2 mil 979 pesos con 15 centavos; importe total adjudicado: 39 mil 55 pesos con 09 centavos.

A Jaime López Guadarrama el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 21 Coatepec Harinas, por un importe neto de 28 mil 389 pesos con 47 centavos desglosado de la siguiente forma: renta 29 mil 782 pesos con 52 centavos; IVA de 4 mil 285 pesos con 20 centavos; ISR de 2 mil 678 pesos con 25 centavos; importe total adjudicado, 31 mil 67 pesos con 72 centavos.

A Rosalinda Graciela Flores Flores, el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 41 Ixtapan de la Sal, por un importe neto de 36 mil 631 pesos con 58 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta, 34 mil 558 pesos con 08 centavos; IVA 5 mil 529 pesos con 29 centavos; ISR 3 mil 455 pesos 81 centavos; importe total adjudicado, 40 mil 87 pesos con 38 centavos.

Enrique Gutiérrez Martínez el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 42 Ixtapan del Oro, por un importe neto de 30 mil 526 pesos con 33 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta, 28 mil 798 pesos con 42 centavos; IVA 4 mil 607 pesos con 75 centavos; ISR 2 mil 879 pesos con 84 centavos; total adjudicado, 33 mil 406 pesos con 17 centavos.

A Roberto Carlos Milán Flores el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 81 Sultepec, por un monto 30 mil 526 pesos con 33 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta: 28 mil 798 pesos con 42centavos; IVA 4 mil 607 pesos con 75 centavos; ISR 2 mil 879 pesos con 84 centavos, total adjudicado: 33 mil 406 pesos con 17 centavos.

A Valdemar Albiter Jaramillo, el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 83 de Tejupilco, por un importe neto de 36 mil 631 pesos con 58 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 34 mil 558 pesos con 09 centavos, IVA: 5 mil 529 pesos 29 centavos; ISR 4 mil, perdón, 3 mil 455 pesos con 81 centavos. Total adjudicado 40 mil 87 pesos con 38 centavos.

A Leonardo Téllez Medina, el arrendamiento de un inmueble a la Junta Municipal 88 de Temoaya, por un importe neto de 36 mil 631 pesos con 58 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 34 mil 558 pesos con 09 centavos, IVA: 5 mil 529 pesos 29 centavos; ISR 4 mil, perdón, 3 mil 455 pesos con 81 centavos. Total adjudicado 40 mil 87 pesos con 38 centavos.

A Ángel Millán González, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 98 de Texcaltitlán, por un monto neto de 29 mil 305 pesos con 26 centavos, desglosado de la siguiente forma: 27 mil 646 pesos con 47 centavos de renta; IVA 4 mil 423 pesos con 44 centavos; ISR 2 mil 764 pesos con 65 centavos. Total adjudicado 32 mil 69 pesos con 21 centavos.

A Lucila Alejandra Fuentes Morales, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 108, Tonatico, por un importe neto de 36 mil 631 pesos con 58 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 34 mil 558 pesos con 09 centavos, IVA: 5 mil 529 pesos 29 centavos; ISR 4 mil, perdón, 3 mil 455 pesos con 81 centavos. Total adjudicado 40 mil 87 pesos con 38 centavos.

A Melecio Quintana Ayllón, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 118, Zacualpan, por un importe neto de 33 mil 588 pesos con 95 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 31 mil 678 pesos con 25 centavos; IVA 5 mil 68 pesos con 52 centavos; ISR 3 mil 167 pesos con 83 centavos. Total adjudicado 36 mil 346 pesos con 77 centavos.

A José Alberto Albiter Albiter, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 9, Tejupilco de Hidalgo, por un importe neto de 41 mil 515 pesos con 79 centavos, desglosado de la siguiente forma: 39 mil 165 pesos con 84 centavos de renta; 6 mil 266 pesos con 53 centavos de IVA; 3 mil 916 pesos con 58 centavos de ISR. Total adjudicado 45 mil 432 pesos con 37 centavos.

A Laura Otilia Pichardo Martínez, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 36, San Miguel Zinacantepec, por un importe neto de 30 mil 526 pesos con 32 centavos, desglosado de la siguiente forma: 26 mil 602 pesos con 46 centavos de renta; 4 mil 256 pesos con 39 centavos de IVA; 352.53 de ISR. Hacen un total adjudicado de 30 mil 858 pesos con 85 centavos.

A Miguel Ángel Estrada Campuzano, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 15, cabecera tercera sección, por un importe neto de 30 mil 526 pesos con 32 centavos, desglosado de la siguiente forma: de renta 28 mil 798 pesos con 42 centavos; IVA 4 mil 607 pesos con 75 centavos; ISR 2 mil 879 pesos con 84 centavos. Total adjudicado 33 mil 406 pesos con 16 centavos.

A Enrique Oseguera Baraja, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 58, Naucalpan, por un importe neto de 43 mil 157 pesos con 89 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 40 mil 714 pesos con 99 centavos; IVA 6 mil 514 pesos con 40 centavos; ISR 4 mil 71 pesos con 50 centavos. Total adjudicado 47 mil 229 pesos con 39 centavos.

A Grupa Carfi, S.A. de CV., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 34 de Toluca, por un importe neto de 33 mil 578 pesos con 95 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 28 mil 947 pesos con 37 centavos; IVA 4 mil 631 pesos con 58 centavos. Total adjudicado 33 mil 578 pesos con 95 centavos.

A Patricia Rosa María García Maldonado, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 35, Metepec, por un importe neto de 42 mil 105 pesos con 26 centavos, desglosado de la siguiente forma: 39 mil 721 pesos con 94 centavos de renta; 6 mil 655 pesos con 51 centavos de IVA; 3 mil 972 pesos con 19 centavos de ISR. Total adjudicado 46 mil 77 pesos con 45 centavos.

A Víctor Rodríguez Hernández, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 16, Ciudad Adolfo López Mateos, por un importe neto de 43 mil 947 pesos con 37 centavos, desglosado de la siguiente forma: 41 mil 459 pesos con 78 centavos de renta; 6 mil 633 pesos con 57 centavos de IVA; 4 mil 145 pesos con 98 centavos de ISR. Total adjudicado 48 mil 93 pesos con 35 centavos.

A Antonio Cervantes Urban, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 19, Santa María Tultepec, por un importe neto de 28 mil 947 pesos con 37 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 20 mil 308 pesos con 84 centavos; IVA 4 mil 369 pesos con 41 centavos; ISR 2 mil 730 pesos con 88 centavos. Total adjudicado 31 mil 678 pesos con 25 centavos.

A JB Brokers & Marketing, S.A. de C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 22, Ojo de Agua, por un importe neto de 44 mil 989 pesos con 47 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta 38 mil 784 pesos con 03 centavos; IVA 6 mil 205 pesos con 44 centavos. Total adjudicado 44 mil 989 pesos con 47 centavos.

Perdón, no salió completa mi renglón, entonces, van a cambiar el nombre de la empresa.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Continúo.

A Diseño Integral de Redes, S.A. de C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 26, Cuautitlán Izcalli, por un importe neto de 39 mil 400 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta 33 mil 965 pesos con 52 centavos; IVA 5 mil 434 pesos con 48 centavos. Importe total adjudicado 39 mil 400 pesos.

A Juana Rodríguez Rosas, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 43, Cuautitlán Izcalli, por un importe neto de 36 mil 236 pesos con 84 centavos, desglosado de la siguiente forma: 34 mil 185 pesos con 70 centavos de renta; 5 mil 469 pesos con 71 centavos de IVA; 3 mil 418 pesos con 57 centavos de ISR. Total adjudicado 39 mil 655 pesos con 41 centavos.

A Raúl González González, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 13, Atizapán de Zaragoza, por un importe neto de 36 mil 631 pesos con 58 centavos, desglosado de la siguiente forma: 31 mil 922 pesos con 94 centavos de renta; 5 mil 107 pesos con 67 centavos de IVA; 399 pesos con 04 centavos de ISR. Total adjudicado 37 mil 30 pesos con 52 centavos.

A Enrique Saucedo, Salcedo, perdón, Olvera, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 24, de Cuautitlán, por un importe neto de 28 mil 947 pesos con 37 centavos, desglosado de la siguiente forma: 27 mil 308 pesos con 84 centavos por concepto de renta; 4 mil 369 pesos con 41 centavos de IVA; 2 mil 730 pesos con 88 centavos de ISR. Total adjudicado 31 mil 678 pesos con 25 centavos.

A Comercializadora y Distribuidora de Pan la Nueva Era, S.A. de C.V., el arrendamiento de un bien inmueble en la Junta Municipal 61, Nicolás Romero, por un importe neto de 31 mil 842 pesos con 11 centavos,

desglosado de la siguiente forma: renta 27 mil 450 pesos con 09 centavos; IVA, 4 mil 392 pesos con 01 centavos; total adjudicado, 31 mil 842 pesos con 11 centavos.

Ahora, del 1 de enero al 31 de julio de 2024, las siguientes confrontaciones:

A Flor María Iniesta Bernal, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 5, Almoloya de Alquisiras, por un importe mensual neto de 60 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 56 mil 603 pesos con 77 centavos; IVA, 9 mil 56 pesos con 60 centavos; ISR, 5 mil 660 pesos; importe mensual adjudicado, 65 mil 660 pesos con 38 centavos; importe total adjudicado del periodo, 459 mil 622 pesos con 66 centavos.

A Jaime López Guadarrama, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 21, Coatepec Harinas, por importe mensual neto de 53 mil 940 pesos, desglosado de la siguiente forma: 50 mil 886 pesos con 79 centavos de renta; 8 mil 141 pesos con 89 centavos de IVA; 5 mil 88 pesos con 68 centavos de renta; importe mensual adjudicado, 59 mil 28 pesos con 68 centavos; importe total adjudicado por el periodo, 413 mil 200 pesos con 76 centavos.

A Rosalinda Graciela Flores Flores, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 41, Ixtapan de la Sal, por un importe mensual de 69 mil 600 pesos, desglosado de la siguiente forma: 65 mil 660 pesos con 38 centavos de renta; IVA, 10 mil 505 pesos con 66 centavos; ISR, 6 mil 566 pesos con 04 centavos; total mensual adjudicado, 76 mil 166 pesos con 04 centavos; total adjudicado en el periodo, 533 mil 162 pesos con 28 centavos.

Enrique Gutiérrez Martínez, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 42 de Ixtapan de la Sal, por un importe mensual neto de 58 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: 54 mil 716 pesos con 98 centavos de renta; IVA, 8 mil 754.72 centavos; ISR, 5 mil 471.70 centavos; total mensual adjudicado, 63 mil 471.70 centavos; total adjudicado del periodo, 444 mil 301.90 centavos.

A Roberto Carlos Milán Flores, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 81, Sultepec, por un importe mensual neto de 58 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: 54 mil 716 pesos con 98 centavos de renta; IVA, 8 mil 754.72 centavos; ISR, 5 mil 471.70 centavos; total mensual adjudicado, 63 mil 471.70 centavos; total adjudicado del periodo, 444 mil 301.90 centavos.

A Valdemar Albiter Jaramillo, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 83 de Tejupilco, por un importe mensual neto de 69 mil 600 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta 65 mil 660 pesos con 38 centavos; IVA, 10 mil 505 pesos con 66 centavos; ISR, 6 mil 566 pesos con 04 centavos; mensual adjudicado, 76 mil 166 pesos con 04 centavos; total adjudicado en el periodo, 533 mil 162 pesos con 28 centavos.

A Leonardo Téllez Medina, el arrendamiento de un inmueble a la Junta Municipal 88 de Temoaya, por un importe mensual neto de 69 mil 600 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta 65 mil 660 pesos con 38 centavos; IVA, 10 mil 505 pesos con 66 centavos; ISR, 6 mil 566 pesos con 04 centavos; mensual adjudicado, 76 mil 166 pesos con 04 centavos; total adjudicado en el periodo, 533 mil 162 pesos con 28 centavos.

A Ángel Millán Gómez, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 98, Texcaltitlan, por un importe mensual neto de 55 mil 680 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 52 mil 528 pesos con 30 centavos; IVA, 8 mil 404 pesos con 53 centavos; ISR, 5 mil 252 pesos con 83 centavos; total mensual adjudicado, 60 mil 932 pesos con 83 centavos; total adjudicado en el periodo, 426 mil 529 pesos con 81 centavos.

A Lucila Alejandra Fuentes Morales, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 108, Tonatico, por un importe mensual neto de 69 mil 600 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta 65 mil 660 pesos con 38 centavos; IVA, 10 mil 505 pesos con 66 centavos; ISR, 6 mil 566 pesos con 04 centavos; mensual

adjudicado, 76 mil 166 pesos con 04 centavos; total adjudicado en el periodo, 533 mil 162 pesos con 28 centavos.

A Melecio Quintana Ayllón, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 118 de Zacualpan, por un importe mensual neto de 63 mil 800 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 60 mil 188 pesos con 68 centavos; IVA, 9 mil 630 pesos con 19 centavos; ISR, 6 mil 18 pesos con 87 centavos; mensual adjudicado, 69 mil 818 pesos con 87 centavos; total adjudicado en el periodo 488 mil 732 pesos con 09 centavos.

A José Alberto Albiter Albiter, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Local Distrital 09, Tejupilco de Hidalgo, por un importe mensual neto de 78 mil 880 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 74 mil 415 pesos con 09 centavos; IVA, 11 mil 906 pesos con 41 centavos; ISR, 7 mil 441 pesos con 51 centavos; mensual adjudicado, 86 mil 321 pesos con 50 centavos; total adjudicado en el periodo, 604 mil 250 pesos con 50 centavos.

A Laura Otilia Pichardo Martínez, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 36 de San Miguel Zinacantepec, por un importe mensual neto de 58 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 50 mil 544 pesos con 66 centavos; IVA, 8 mil 87 pesos con 15 centavos; ISR, 631 pesos con 81 centavos; total mensual adjudicado, 58 mil 631 pesos con 81 centavos; total adjudicado en el periodo, 410 mil 422 pesos con 67 centavos.

A Miguel Ángel Estrada Campuzano, en arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 45, Barrio La Cabecera Tercera Sección, por un importe mensual neto de 58 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 54 mil 716 pesos con 98 centavos; IVA, 8 mil 754 pesos con 72 centavos; ISR, 5 mil 471 pesos con 70 centavos; total mensual adjudicado, 63 mil 471 pesos con 70 centavos; total adjudicado en el periodo, 444 mil 301 pesos con 90 centavos.

Enrique Oseguera Barajas, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 58, Naucalpan, por un importe mensual neto de 82 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 77 mil 358 pesos con 49 centavos; IVA, 12 mil 377 pesos con 36 centavos; ISR, 7 mil 735 pesos con 85 centavos; total mensual adjudicado, 89 mil 735 pesos con 85 centavos; total adjudicado en el periodo, 628 mil 150 pesos con 95 centavos.

A Grupo Carfi, S.A. de C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 34 de Toluca, por un importe mensual neto de 63 mil 800 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 55 mil pesos; IVA, 8 mil 800 pesos; mensual adjudicado, 63 mil 800 pesos; total adjudicado en el periodo, 446 mil 600 pesos.

A Patricia Rosa María García Maldonado, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 35 de Metepec, por un importe mensual neto de 80 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 75 mil 471 pesos con 70 centavos; IVA, 12 mil 75 pesos con 47 centavos; ISR, 7 mil 547 pesos con 17 centavos; mensual adjudicado, 87 mil 547 pesos con 17 centavos; total adjudicado en el periodo, 612 mil 830 pesos con 19 centavos.

A Víctor Rodríguez Hernández, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 16, Adolfo López Mateos, por un importe mensual neto de 83 mil 500 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 78 mil 773 pesos con 58 centavos; IVA, 12 mil 603 pesos con 77 centavos; ISR, 7 mil 877 pesos con 36 centavos; total mensual adjudicado, 91 mil 377 pesos con 36 centavos; total adjudicado en el periodo, 639 mil 641 pesos con 52 centavos.

Antonio Cervantes Urban, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 19, Santa María Tultepec, por un importe mensual neto de 55 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 51 mil 886 pesos con 79

centavos; IVA, 8 mil 301 pesos con 89 centavos; ISR, 5 mil 188 pesos con 68 centavos; mensual adjudicado, 60 mil 188 pesos con 68 centavos; total adjudicado en el periodo, 421 mil 320 pesos con 76 centavos.

A JB Brokers & Marketing, S.A. de C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 22 Ojo de Agua, por un importe mensual neto de 85 mil 480 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 73 mil 689 pesos con 66 centavos; IVA, 11 mil 790 pesos con 34 centavos; mensual adjudicado, 85 mil 480 pesos; total adjudicado en el periodo, 598 mil 360 pesos.

A Diseño Integral de Redes S.A DE C.V. el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 26 Cuautitlán Izcalli, por un importe mensual neto 74 mil 860 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 64 mil 534 pesos con 48 centavos; IVA, 10 mil 325 pesos con 52 centavos; mensual adjudicado, 74 mil 860 pesos; total adjudicado en el periodo, 524 mil 20 pesos.

A Juana Rodríguez Rosas el arrendamiento de un inmueble en la junta distrital 43 Cuautitlán Izcalli, por un importe mensual neto 68 mil 850 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta: 64 mil 952 pesos con 83 centavos; IVA, 10 mil 392 pesos con 45 centavos; ISR, 6 mil 495 pesos con 28 centavos; mensual total adjudicado, 75 mil 345 pesos con 28 centavos; total adjudicado en el periodo, 527 mil 416 pesos con 96 centavos.

A Raúl González González arrendamiento de un inmueble en la junta distrital 13 Atizapán de Zaragoza, por un importe mensual neto 69 mil 600 pesos desglosado de la siguiente forma: renta, 60 mil 635 pesos con 59 centavos; IVA, 9 mil 704 pesos con 58 centavos; ISR, 758 pesos con 17 centavos; total mensual adjudicado, 70 mil 358 pesos con 17 centavos; total adjudicado en el periodo, 492 mil 507 pesos con 19 centavos.

Enrique Salcedo Olvera el arrendamiento de un inmueble en la junta municipal 24 Cuautitlán, por un importe mensual neto 55 mil pesos, desglosado de la siguiente forma, renta: 51, mil 886 pesos con 79 centavos; IVA, 8 mil 301 pesos con 89 centavos; ISR, 5 mil 188 pesos con 68 centavos; mensual total adjudicado, 60 mil 188 pesos con 68 centavos; total adjudicado en el periodo, 421 mil 320 pesos con 76 centavos.

Comercializadora Distribuidora de Pan la Nueva Era, S.A DE C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 61 Nicolás Romero, por un importe mensual neto 60 mil 500 pesos, desglosado de la siguiente forma, renta 52 mil 155 pesos con 17 centavos; IVA, 8 mil 344 pesos con 83 centavos; mensual adjudicado, 60 mil 500 pesos; total adjudicado en el periodo, 423 mil 500 pesos.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica, por favor recabe la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 0 minutos del día 13 de diciembre del 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación, que tengan excelente tarde

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
MIGUEL LÓPEZ PACHECO

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

Toluca de Lerdo, 15 de diciembre de 2023.

Versión Estenográfica de la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bienvenidas y bienvenidos a la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, por favor, tome la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, buenas tardes.

Con su permiso.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, como representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes a todos y todas.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente, muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico-Consultiva.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: En el chat mencionó "Presente".

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Contador Público Juan Carlos Alvirde Carbajal, Jefe del Departamento de Parque Vehicular como unidad administrativa interesada.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Su audio, contador.

No le escuchamos, contador Juan Carlos Alvirde, no está activado su micrófono.

No te escuchamos, contador Juan Carlos.

En el chat, escribió "Presente".

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Licenciado Sergio Torres Valle, Testigo Social en el Procedimiento de Adjudicación Directa, relativa al suministro, sustitución, instalación y puesta en marcha de tres elevadores de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social en el Procedimiento de Adjudicación Directa para la adquisición de vehículos de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: Qué tal, muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Y quien en este momento hace uso de la voz, licenciada Ma. Josefina Mercado Pérez, como Secretaria Técnica Suplente de este comité.

Derivado de la lista de asistencia, le informo señor Presidente, que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas con 8 minutos del día 15 de diciembre del 2023.

Y acto seguido, le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto del Orden del día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Con su permiso.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del día.

3. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de mantenimiento con reparación a tres elevadores del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

4. Presentación del informe del registro de arrendamiento de inmuebles calificados en primera opción, para los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023, y del 1º de enero al 31 de julio de 2024, por parte del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023, y del 1º de enero al 31 de julio de 2024, que serán destinados para la instalación de ocho juntas distritales y ocho juntas municipales, para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

6. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para resguardo y custodia del parque vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

7. Solicitud de adjudicación directa correspondiente al suministro, sustitución, instalación y puesta en marcha de tres elevadores de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

8. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de vehículos de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

9. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de carrocerías para los vehículos de carga del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/81/2023.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, someta a consideración de los integrantes de este comité, la aprobación del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Parque Vehicular.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Parece que se estaba conectando, no sé si pudiéramos repetírselo, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, claro.

Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Parque Vehicular.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Podemos volver a repetirlo, porque me parece que estaba en conexión cuando se le hizo la pregunta.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Claro que sí.

Se solicita el sentido del voto del Departamento de Parque Vehicular.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Puso en el chat "se acepta", podríamos entenderlo como "a favor".

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del día, le solicito nos refiera el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con gusto.

Es el punto número tres y es relativo a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio de mantenimiento con reparación a tres elevadores del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al señor representante del Departamento de Servicios Generales, para que nos refiera las condiciones de adjudicación de los servicios referidos, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidente, con gusto.

En atención a los servicios generales y conservación de la infraestructura física de este Instituto, específicamente en lo que concierne al servicio de elevadores, derivado de la falla del equipo del área de Presidencia, además de las recomendaciones para las reparaciones correctivas prioritarias, emitidas en los reportes del mes de noviembre por parte de la empresa responsable de mantenimiento de elevadores, con la finalidad de contar con un servicio confiable y seguro para todos los usuarios, someto a consideración de este comité la adjudicación directa al servicio de reparación de tres elevadores de este Instituto, a la empresa fabricante de los mismos, ya que cuenta con las refacciones y personal adjudicado para realizar dicho servicio.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes del comité si tuvieran algún comentario respecto de los servicios en el proceso de adjudicación.

No advierto comentarios, de no ser así le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/168/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso k) y l) y 149 inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/69/2023 referente a la contratación del servicio de mantenimiento con reparación a tres elevadores del Instituto Electoral del Estado de México en favor de la empresa denominada KONE México, S.A. de C.V., por un importe total de 149 mil 204 pesos con 83 centavos IVA incluido.

Seria cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica por favor recabe el consenso del señor representante de la Contraloría y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número cuatro y es referente a la presentación del informe del registro de arrendamiento de inmuebles calificados en primera opción para los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023 y del 1° de enero al 31 de julio del 2024 por parte del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, presente el informe correspondiente.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

En seguimiento al Programa de actividades y cumplimiento a lo establecido en la carpeta de campo para el arrendamiento de inmuebles de los Órganos Desconcentrados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y sus modificaciones aprobadas por la Junta General de este Instituto, me permito exponer el informe complementario de arrendamiento de inmuebles calificados como primera opción que no se pueda en el monto de renta de 58 mil pesos, tanto para juntas distritales como para juntas municipales por los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023 y del 1° de enero al 31 de julio del 2024. El cual de manera general se integra de la siguiente manera:

Nueve inmuebles para juntas distritales y 25 inmuebles para juntas municipales.

Reciente pediré la dispensa de la lectura de cada uno de los inmuebles toda vez que el detalle de los datos mencionados fue compartido con oportunidad a los miembros de este comité, y con lo que se informa la totalidad de inmuebles calificados como primera opción que no se pueda en el monto de renta de los 58 mil pesos.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Bien, no advierto comentarios y expuesto lo anterior se tiene por presentado el informe del registro de arrendamiento de inmuebles calificados en primera opción y para continuar el desarrollo de esta sesión le solicito a la Secretaria Técnica referir el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número cinco y es el relativo a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023, y del 1° de enero al 31 de julio del 2024, que serán destinados para la instalación de ocho juntas distritales y ocho juntas municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición del Departamento de Servicio Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto nuevamente le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales abunde sobre las condiciones del Arrendamiento de los inmuebles relativos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

En complemento a la actividad referida en el punto anterior, someto a consideración de este comité la adjudicación directa para el arrendamiento de inmuebles calificados como primera opción que se pueda en el monto de renta de 58 mil pesos, tanto para juntas distritales como para juntas municipales por los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023 y del 1° de enero al 31 de julio de 2024. El cual se integra de la siguiente manera.

Ocho inmuebles para juntas distritales y ocho inmuebles para juntas municipales,

De igual forma señor Presidente, pediré la dispensa de la lectura de cada uno de los inmuebles, toda vez que los detalles de lo datos mencionados fueron compartidos con oportunidad a los miembros de este comité.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre lo manifestado por la Unidad Administrativa Interesada.

No se advierten comentarios.

De no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/169/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso k) y l) y 149 inciso b) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/70/2023, referente al arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre del 2023, del 1° de enero al 31 de julio de 2024, que serán destinados para la instalación de ocho juntas distritales y ocho juntas municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 de la siguiente forma:

En favor de José Antonio Carrazco López, el inmueble destinado para la junta distrital 8, de Ecatepec de Morelos, por un importe neto de 37 mil 437.94 con una renta de 35 mil 318.-81, IVA 5 mil 651.01, una retención de impuestos sobre la renta de 3 mil 531 con 88 centavos, dando un monto total adjudicado con IVA incluido de 40 mil 969 pesos con 82 centavos.

En favor de Arturo Mecinas Cruz, el inmueble destinado para la junta distrital 21, de Ecatepec de Morelos, por un importe neto de 32 mil 830 pesos con 19 centavos, una renta de 30 mil 971 pesos con 88 centavos, con el impuesto al valor agregado de 4 mil 955 pesos con 50 centavos, un impuesto sobre la renta de 3 mil 97 pesos con 19 centavos, dando un monto total adjudicado de 35 mil 927 pesos con 38 centavos IVA incluido.

En favor de Héctor Jaspeado Martínez, la adjudicación del inmueble destinado para la junta distrital 23, con cabecera en Texcoco de Mora, por un importe neto de 34 mil 210 con 53 centavos, una renta de 32 mil 274 pesos con 8 centavos, un IVA de 5 mil 163 pesos con 85 centavos, un impuesto sobre la renta de 3 mil 227 pesos con 41 centavos, dando un importe total adjudicado de 37 mil 437 pesos con 93 centavos.

En favor de Salvador Llamas Haro, el inmueble destinado para la junta distrital 37 de Tlalnepantla de Baz, por un importe neto de 30 mil 526 pesos con 32 centavos, una renta de 28 mil 798 pesos con 41 centavos, con un impuesto al valor agregado de 4 mil 607 pesos con 75 centavos, un impuesto sobre la renta de 2 mil 879 pesos con 84 centavos, dando un importe total adjudicado de 33 mil 406 pesos con 16 centavos IVA incluido.

En favor de Uriel Cervera Castro, el inmueble destinado para la Junta Distrital 39 de Tepexpan, por un importe neto de 28 mil 797 pesos con 89 centavos; una renta de 27 mil 167 pesos con 83 centavos; un impuesto al valor agregado de 4 mil 346 pesos con 85 centavos; y un impuesto sobre la renta de 2 mil 716 pesos con 78 centavos, dando el monto total adjudicado de 31 mil 514 pesos con 68 centavos, IVA incluido.

En favor de Inmobiliaria Wilquer, S.A. de C.V., el inmueble destinado para la Junta Municipal 5 de Tlalnepantla, con un importe neto de 31 mil 578 pesos con 95 centavos; una renta de 27 mil 223 pesos con 23 centavos; con un impuesto al valor agregado de 4 mil 355 pesos con 72 centavos; haciendo un importe total adjudicado de 31 mil 578 pesos con 95 centavos, IVA incluido.

En favor de Marcos Haber Achar, el inmueble destinado para la Junta Municipal 9 Amecameca, con un importe neto de 28 mil 947 pesos con 37 centavos; una renta de 27 mil 308 pesos con 84 centavos; un

impuesto al valor agregado de 4 mil 369 pesos con 41 centavos; un impuesto sobre la renta de 2 mil 730 pesos con 88 centavos, dando un importe total adjudicado de 31 mil 678 pesos con 25 centavos.

En favor de José Yáñez Montaño, el inmueble destinado para la Junta Municipal 26 de Chalco, con un importe neto de 39 mil 684 pesos con 21 centavos; una renta de 37 mil 437 pesos con 93 centavos; un impuesto al valor agregado de 5 mil 990 pesos con 7 centavos; y un impuesto sobre la renta de 3 mil 743 pesos con 79 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 43 mil 428 pesos, IVA incluido.

En favor de Angélica Berenice Morales Aburto, el inmueble destinado para la Junta Municipal 40 de Ixtapaluca, con un importe neto de 30 mil pesos; una renta de 28 mil 301 pesos con 89 centavos; un impuesto al valor agregado de 4 mil 528 pesos con 30 centavos; un impuesto sobre la renta de 2 mil 830 pesos con 19 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 32 mil 830 pesos con 19 centavos, IVA incluido.

En favor de Carlos Madrigal Pinal, el inmueble destinado para la Junta Municipal 60 de Nezahualcóyotl, con un importe neto de 48 mil 842 pesos con 11 centavos; una renta de 46 mil 77 pesos con 46 centavos; un IVA de 7 mil 372 pesos con 39 centavos; un impuesto sobre la renta de 4 mil 607 pesos con 75 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 53 mil 449 pesos con 85 centavos.

En favor de Francisco Javier...

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Perdón, perdón, Secretaria Técnica, ¿podríamos verificar el arrendador?, porque nó sé si es Madariaga o Madrigal.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Perdón, sí, tiene razón, es Madariaga, Carlos Madariaga Pinal, sería el inmueble destinado para la Junta Municipal 60 de Nezahualcóyotl, con un importe neto de 48 mil 842 pesos con 11 centavos; una renta de 46 mil 77 pesos con 46 centavos; un IVA de 7 mil 372 pesos con 39 centavos; un impuesto sobre la renta de 4 mil 607 pesos con 75 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 53 mil 449 pesos con 85 centavos.

En favor de Francisco Javier Espinosa Rodríguez, el inmueble destinado para la Junta Municipal 71 La Paz, con un importe neto de 30 mil 526 pesos con 32 centavos; una renta de 28 mil 798 pesos con 41 centavos; un impuesto al valor agregado de 4 mil 607 pesos con 75 centavos; un impuesto sobre la renta de 2 mil 879 pesos con 84 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 33 mil 406 pesos con 16 centavos.

En favor de Carlos Zamora Sandoval, el inmueble destinado para la Junta Distrital 24 de Ciudad Nezahualcóyotl, con un importe neto de 33 mil 157 pesos con 89 centavos; una renta de 31 mil 281 pesos con 3 centavos; un IVA de 5 mil 4 pesos con 97 centavos; un impuesto sobre la renta de 3 mil 128 pesos con 10 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 36 mil 286 pesos con IVA incluido.

En favor de Clementina Urieta Espinoza, el inmueble destinado para la Junta Distrital 5 de Chimalhuacán, con un importe neto de 42 mil 105 pesos con 26 centavos; una renta de 39 mil 721 pesos con 95 centavos; un impuesto al valor agregado de 6 mil 355 pesos con 51 centavos; un impuesto sobre la renta de 3 mil 972 pesos con 19 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 46 mil 77 pesos con 46 centavos, IVA incluido.

En favor de Evangelina Neyra Acosta, el inmueble destinado para la Junta Distrital 18 de Tlalnepantla de Baz, con un importe neto de 34 mil 210 pesos con 53 centavos; una renta de 29 mil 813 pesos con 09 centavos; un impuesto al valor agregado de 4 mil 770 pesos con 10 centavos; un impuesto sobre la renta de 372 pesos con 66 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 34 mil 583 pesos con 19 centavos, IVA incluido.

En favor de Luz María Martínez López, el inmueble destinado para la Junta Municipal 32 de Chimalhuacán, con un importe neto de 47 mil 368 pesos con 42 centavos; con una renta de 44 mil 687 pesos con 19 centavos; un impuesto al valor agregado de 7 mil 149 pesos con 95 centavos; un impuesto sobre la renta de 4 mil 468 pesos con 72 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 51 mil 837 pesos con 14 centavos.

En favor de María Félix Rodríguez García, el inmueble destinado para la Junta Municipal 34 de Ecatepec de Morelos, con un importe neto de 91 mil 578 pesos con 95 centavos; con una renta de 79 mil 807 pesos con 36 centavos; un impuesto al valor agregado de 12 mil 769 pesos con 18 centavos; un impuesto sobre la renta de 997 pesos con 59 centavos, haciendo un importe total adjudicado de 92 mil 576 pesos con 54 centavos.

Estos inmuebles serían destinados por el periodo de arrendamiento del 16 al 31 de diciembre de 2023.

Para el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2024, sería en favor de José Antonio Carrazco López, el inmueble destinado para la Junta Distrital 8 de Ecatepec de Morelos, por un importe neto de 71 mil 132 pesos con 08 centavos; con una renta de 67 mil 105 pesos con 74 centavos; un impuesto al valor agregado de 10 mil 736 pesos con 92 centavos; un impuesto sobre la renta de 6 mil 710 pesos con 57 centavos; con una renta mensual de 77 mil 842 pesos con 65 centavos, IVA incluido, haciendo un importe total adjudicado por los siete de meses de arrendamiento de 544 mil 898 pesos con 55 centavos, IVA incluido.

En favor de Arturo Mecinas Cruz, el inmueble destinado para la Junta Distrital 21 de Ecatepec de Morelos, por un importe neto de 62 mil 377 pesos con 36 centavos; una renta de 58 mil 846 pesos con 57 centavos; un impuesto al valor agregado de 9 mil 415 pesos con 45 centavos; con un impuesto sobre la renta de 5 mil 884 pesos con 66 centavos, haciendo un total mensual adjudicado de 68 mil 262 pesos con 02 centavos, haciendo un monto total adjudicado por el periodo de siete meses de 477 mil 834 pesos con 14 centavos.

En favor de Héctor Jaspeado Martínez, el inmueble destinado para la Junta Distrital 23 de Texcoco de Mora, con un importe neto de 65 mil pesos; una renta de 61 mil 320 pesos con 75 centavos; un impuesto al valor agregado de 9 mil 811 pesos con 32 centavos, un impuesto sobre la renta de 6 mil 132 pesos con 08 centavos, haciendo una renta mensual de 71 mil 132 pesos con 08 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2024 de 497 mil 924 pesos con 56 centavos IVA incluido.

En favor de Salvador Llamas Haro, el inmueble destinado para la junta distrital 37, Tlalnepantla de Baz, por un importe neto de 58 mil pesos, una renta de 54 mil 716 pesos con 98 centavos, un impuesto al valor agregado de 8 mil 754 pesos con 72 centavos, un impuesto sobre la renta de 5 mil 471 pesos con 70 centavos, haciendo un total mensual adjudicado de 63 mil 471 pesos con 70 centavos, dando un importe total adjudicado por el periodo del 1 ° de enero al 31 de julio de 2024 de 444 mil 301 pesos con 90 centavos.

En favor de Uriel Cervera Castro, el inmueble destinado para la junta distrital 39 de Tepexpan, por un importe neto de 54 mil 716 pesos, con una renta de 51 mil 618 pesos con 87 centavos, un impuesto al valor agregado de 8 mil 259 pesos con 02 centavos, un impuesto sobre la renta de 5 mil 161 pesos con 89 centavos, haciendo un importe total mensual adjudicado de 59 mil 877 pesos con 89 centavos, por un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2024 de 419 mil 145 pesos con 23 centavos.

En favor de Inmobiliaria Wilquer, S.A. de C.V., el inmueble destinado para la junta municipal 5 de Tlalnepantla, por un importe neto de 60 mil pesos, una renta de 51 mil 724 pesos con 14 centavos, un impuesto al valor agregado de 8 mil 275 pesos con 86 centavos, haciendo un importe total mensual adjudicado de 60 mil pesos y un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2024 de 420 mil pesos IVA incluido.

En favor de Marcos Haber Achar, el inmueble destinado para la junta municipal 9 de Amecameca, con un importe neto de 55 mil pesos, una renta de 51 mil 886 pesos con 79 centavos, un impuesto del valor agregado de 8 mil 301 pesos con 89 centavos, un impuesto sobre la renta de 5 mil 188 pesos con 68 centavos, con una renta mensual de 60 mil 188 pesos con 68 centavos dando un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2024 de 421 mil pesos 320 pesos con 76 centavos.

En favor de José Yáñez Montaño, el inmueble destinado para la junta municipal 26 de Chalco, con un importe neto de 75 mil 420 pesos, una renta de 71 mil 132 pesos con 08 centavos, un impuesto al valor agregado de 11 mil 381 pesos con 13 centavos y un impuesto sobre la renta de 7 mil 113 pesos con 21 centavos, con una renta mensual de 82 mil 513 pesos con 21 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 577 mil 592 pesos con 47 centavos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Perdón, Secretaria Técnica, nada más podríamos rectificar el monto neto mensual.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: El monto neto, sí con gusto, de José Yáñez Montaño, el neto mensual es de 75 mil 400 pesos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: En favor de Angélica Berenice Morales Aburto, el inmueble destinado para la junta municipal 40 de Ixtapaluca, por un importe neto de 57 mil pesos con una renta de 53 mil 773 pesos con 58 centavos, un impuesto al valor agregado de 8 mil 603 con 77 centavos, el impuesto sobre la renta de 5 mil 377 pesos con 36 centavos, dando una renta mensual de 62 mil 377 pesos con 36 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 436 mil 641 pesos con 52 centavos.

En favor de Carlos Madariaga Pinal, el inmueble destinado para la junta municipal 60 de Nezahualcóyotl, por un importe neto de 92 mil 800 pesos con una renta de 87 mil 547 pesos con 17 centavos, un impuesto al valor agregado de 14 mil 7 pesos con 55 centavos, un impuesto sobre la renta de 8 mil 754 pesos con 72 centavos, haciendo una renta mensual de 101 mil 554 pesos con 72 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 710 mil 883 pesos con 04 centavos IVA incluido.

En favor de Francisco Javier Espinoza Rodríguez, el inmueble destinado para la junta municipal 71 La Paz, por un importe neto de 58 mil pesos con una renta de 54 mil 716 pesos con 98 centavos, un impuesto al valor agregado de 8 mil 754 pesos con 72 centavos, un impuesto sobre la renta de 5 mil 471 pesos con 70 centavos, dando una renta mensual de 63 mil 471 pesos con 70 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 444 mil 301 pesos con 90 centavos.

En favor de Carlos Zamora Sandoval el inmueble destinado para la junta distrital 24 Ciudad Nezahualcóyotl, por un importe neto de 63 mil pesos con una renta de 59 mil 433 pesos con 96 centavos, un impuesto al valor agregado de 9 mil 509 pesos con 43 centavos, un impuesto sobre la renta de 5 mil 943 pesos con 40 centavos, haciendo una renta mensual de 68 mil 943 pesos con 40 centavos, dando un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 482 mil 603 pesos con 80 centavos.

En favor de Clementina Urieta Espinoza, el inmueble destinado para la junta distrital 5 Chimalhuacán, por un importe neto de 80 mil pesos con una renta de 75 mil 471 pesos con 70 centavos, un impuesto al valor agregado de 12 mil 75 pesos con 47 centavos, un impuesto sobre la renta de 7 mil 547 pesos con 17 centavos, con una renta mensual de 87 mil 547 pesos con 17 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 612 mil 830 pesos con 19 centavos

En favor de Evangelina Neyra Acosta, el inmueble destinado para la junta distrital 18 Tlalnepantla de Baz, con un importe neto de 65 mil pesos con una renta de 56 mil 644 pesos con 88 centavos, un impuesto al valor agregado de 9 mil 63 pesos con 18 centavos, un impuesto sobre la renta de 708 pesos con 06 centavos, con una renta mensual de 65 mil 708 pesos con 06 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 459 mil 956 pesos con 42 centavos.

En favor de Luz María Martínez López, el inmueble destinado para la junta municipal 32 Chimalhuacán, por un importe neto de 90 mil pesos con una renta de 84 mil 905 pesos con 66 centavos, un impuesto al valor agregado de 13 mil 584 pesos con 91 centavos, un impuesto sobre la renta de 8 mil 490 pesos con 57 centavos, dando una renta mensual de 98 mil 490 pesos con 57 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio del 2024 de 689 mil 433 pesos con 99 centavos.

En favor de María Félix Rodríguez García, el inmueble destinado para la junta municipal 34 Ecatepec de Morelos, con un importe neto de 174 mil pesos, una renta de 151 mil 633 pesos con 99 centavos; un impuesto al valor agregado de 24 mil 261 pesos con 44 centavos; un impuesto sobre la renta de mil 895 pesos con 42 centavos; con una renta mensual de 175 mil 895 pesos con 42 centavos, haciendo un importe total adjudicado por el periodo del 1° de enero al 31 de julio de 2024 de 1 millón 231 mil 267 pesos con 94 centavos.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso del señor representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, refiera el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con gusto.

Es el punto número seis, y es referente a la Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para resguardo y custodia del parque vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz nuevamente al representante del Departamento de Servicios Generales, para que nos refiera las condiciones de la solicitud de arrendamiento del inmueble en comento.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidente.

Con gusto.

En atención y seguimiento a las necesidades de los servicios generales de este Instituto, y específicamente a lo relativo del inmueble que funge como bodega de resguardo del parque vehicular, ubicado en calle 5 de Mayo, número 1401-02, colonia Reforma en San Mateo Atenco, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de 800 metros cuadrados; muros a base de block macizos y castillos de concreto armado; techumbre de lámina; y área de oficinas, se solicita a este Comité el arrendamiento de este inmueble por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2024, toda vez que es indispensable para el Instituto contar con este espacio para las actividades relativas al próximo proceso electoral.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario sobre la solicitud de adjudicación que está sobre la mesa.

No advierto comentarios.

Y entonces le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con gusto.

Es el acuerdo IEEM/CAE/170/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso b) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del arrendamiento del inmueble que será destinado como bodega para resguardo y custodia del parque vehicular, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la persona física Humberto Pinto Bugarín, por un importe mensual de 69 mil 507 pesos con 20 centavos, IVA incluido. La cantidad anterior tendrá una retención por concepto del impuesto sobre la renta de 5 mil 992 pesos, que será enterado al Servicio de Administración Tributaria en los periodos establecidos, quedando un importe neto a pagar a la persona física de 63 mil 515 pesos con 20 centavos, totalizando las cantidades en un periodo de seis meses contados a partir del 1° de enero de 2024; el importe adjudicado es de 417 mil 43 pesos con 20 centavos, el cual tendrá una retención de impuesto sobre la renta por 35 mil 952 pesos; y un pago neto a la persona física por 381 mil 91 pesos con 20 centavos.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este órgano colegiado.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con gusto.

Es el punto número siete, y es el relativo a la Solicitud de adjudicación directa correspondiente al suministro de sustitución, instalación y puesta en marcha de tres elevadores de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, nuevamente le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales detalle las condiciones de la solicitud de adjudicación que se encuentra sobre la mesa.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

Muchas gracias.

En virtud de haberse declarado desierto el procedimiento adquisitivo IEEM/LPN/15/2023, relativo al suministro, sustitución, instalación y puesta en marcha de tres elevadores de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, y de la revisión y análisis de las propuestas recibidas vía correo electrónico, se tienen las siguientes observaciones:

En referencia a la propuesta enviada por la empresa KONE México, se observa que su propuesta económica supera la suficiencia presupuestal autorizada, además de omitir el envío de los anexos solicitados, por lo que no cumple técnicamente ni económicamente.

En referencia a la propuesta enviada por la empresa Conservación Especializada de Edificios, se observa que omite integrar en su propuesta la documentación requerida en el anexo dos, la cual es requerida para la acreditación de la experiencia por medio de copias simples de contratos con su respectiva entrega de recepción de trabajo similares al objeto de la invitación.

Además de omitir el anexo 11, carta emitida por el fabricante, con la finalidad de garantizar la entrega de los equipos, así como la garantía de por lo menos seis meses a partir de su puesta en marcha.

Por lo anterior, no cumple.

Por último, en la propuesta de la empresa EM TRAI, se anexa toda la documentación solicitada en el requerimiento, además de encontrarse dentro de la suficiencia presupuestal, por lo que cumple técnicamente y económicamente.

Tomando en cuenta la relevancia que tiene contar con un servicio confiable en el sistema de elevadores, se somete a consideración de este Comité la adjudicación directa a la propuesta solvente más baja.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario sobre la y los comentarios vertidos por la Unidad Administrativa Interesada.

El señor representante de la Contraloría, por favor.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, señor Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos nuevamente.

Sólo con una duda para que me quede un poquito claro. En puntos anteriores autorizamos el mantenimiento de elevadores, de tres elevadores, y ésta es la adquisición de tres elevadores.

¿Cuál es la diferencia y en qué periodo se van a instalar estos tres elevadores?, y no me quedó muy claro el por qué la empresa KONE no cumplió con los datos solicitados, señor Presidente.

Disculpe, por favor.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Con gusto, licenciado.

Para efecto de clarificar lo solicitado por el señor representante de la Contraloría, le pediría al Titular del Departamento de Servicios Generales pudiera dar atención a los comentarios, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente.

Para, de los comentarios vertidos por el Contralor Sandoval, el primer punto, para hacer la precisión, se solicitó el mantenimiento anual con la empresa KONE, porque es la marca de los elevadores con los que se cuenta actualmente.

Y la adquisición no es, es por un periodo de 12 meses, por lo tanto, no es que sea inmediato la adquisición y puesta en marcha los elevadores. Esto es del mantenimiento y correctivo que se solicitó, se requirió de manera inmediata para contar con el servicio en este, prácticamente, todo el próximo año, en lo que es el proceso de transición de los equipos anteriores a los nuevos equipos.

Con eso contestaría los dos primeros cuestionamientos.

Y para el tercero, KONE no cumple, como lo expuse, se encuentra por arriba del techo presupuestal, y además de no enviar ni currículum en, prácticamente, todos los anexos no los envió, salvo la carta de no conflicto de intereses. Por eso no cumple técnicamente.

No sé, de todos los anexos que se solicitaron.

Sería cuanto, señor Presidente.

No sé si con esto daría respuesta al representante de la Contraloría.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Licenciado Sandoval, no sé si quisiera abundar.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: No, señor Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Al contrario, gracias.

Si no hubiera algún otro comentario de los integrantes de este Comité, le solicitaría al señor testigo social si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, LIC. SERGIO TORRES VALLE: No, no tengo ningún comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Y a efecto de continuar, le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/171/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso d) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa IEEM/CAE/ADC/72/2023, referente al suministro, sustitución, instalación y puesta en marcha de tres elevadores de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada EM TRAI, S.A. de C.V., por un importe total de 5 millones 686 mil 900 pesos, IVA incluido; y un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con gusto.

Es el punto número ocho, y es relativo a la Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de vehículos de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Parque Vehicular exponga las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes de referencia.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Muy amable, señor Presidente.

En virtud de la Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/16/2023, relativo a la adquisición de vehículos para el Instituto Electoral del Estado de México, en la cual se declaró desierta la partida dos, correspondiente a la adquisición de tres vehículos para pasajeros.

Por lo que someto amablemente a la consideración de este Comité se lleve a cabo el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de los vehículos mencionados, los cuales serán necesarios para atender diversas actividades para el próximo Proceso Electoral de Diputados Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios.

Y en su caso, le solicitaría al testigo social si tuviera algún comentario.

TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA: ¿Qué tal?, buenas tardes.

No, sin ningún comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

A efecto de continuar, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/172/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso d) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa IEEM/CAE/ADC/73/2023, referente a la adquisición de vehículos de pasajeros para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Soni Universidad, S.A. de C.V., por un importe total de 2 millones 274 mil 723 pesos, IVA incluido.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso del señor representante de la Contraloría General, y la votación de los integrantes de este Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Parque Vehicular.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Es el punto número nueve, y es referente a la Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de carrocerías para los vehículos de carga del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/81/2023.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, nuevamente le solicito al representante del Departamento de Parque Vehicular abunde sobre las condiciones de la adjudicación de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Gracias, señor Presidente.

Derivado del Procedimiento de Adjudicación Directa IEEM/PAD/81/2023, en el cual se declaró desierta, perdón, en el cual se declaró desierto para la adquisición de carrocerías para vehículos de carga, someto a la amable consideración de este Comité se lleve a cabo el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de tres carrocerías para la locación a los vehículos de carga de reciente adquisición, los cuales serán necesarios para atender diversas actividades en el próximo Proceso Electoral de Diputados Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, señor representante del Departamento de Parque Vehicular.

Y ahora pregunto a los integrantes de este Comité si tuvieran algún comentario sobre las manifestaciones vertidas.

No advierto comentarios.

Y de no ser así, le solicito, por favor, Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/173/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l); y 149, inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa IEEM/CAE/ADC/74/2023, referente a la adquisición de carrocerías para los vehículos de carga del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Cajas, Carrocerías y Campers Hernández, S.A. de C.V., por un importe total de 190 mil 878 pesos, IVA incluido.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso del señor representante de la Contraloría General, y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Se solicita el sentido del voto del representante del Departamento de Parque Vehicular.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ: Aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 17 horas con 5 minutos del día 15 de diciembre de 2023, agradeciendo a todos, su presencia y su participación.

Que tengan todos, muy buena tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE

LICENCIADA
MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.